



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS

ÁREA
CIENCIAS ECONÓMICAS

CURRICULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE:

ADMINISTRACION

Autoridades:

Dr. Orlando Moisés Gonzales Nieves
RECTOR

Dr. Rubén César Vera Veliz
VICERRECTOR ACADEMICO

Dr. Weyder Portocarrero Cárdenas
VICERRECTOR DE INVESTIGACION

Dr. Enrique Calmet Reyna
DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dra. Soledad Janett Mostacero Llerena
DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Dra. Violeta Claros Aguilar
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN

Miembros de la Comisión de Currículo de la Escuela Profesional de Administración:

Docentes:

Dr. Víctor Estuardo Moncada Reyes	Presidente
Dra. Soledad Janett Mostacero Llerena	Miembro
Dr. Roberto Quispe Mendoza	Miembro
Dra. Violeta Claros Aguilar	Miembro

Administrativo:

Ing. Juan Antonio Miñano Chong	Asistente
--------------------------------	-----------

Trujillo, julio 2018

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	i
INTRODUCCIÓN	ii
1 BASES GENERALES	1
1.1. BASES NORMATIVAS	1
1.2. BASES INSTITUCIONALES	1
1.2.1. Misión y visión	1
1.2.1.1. De la UNT	1
1.2.1.2. Del Programa de estudios	2
1.2.2. Valores y principios educativos	2
1.2.2.1. De la UNT	2
1.2.2.2. De la Facultad	2
1.2.2.3. Programa de estudios de Administración	3
1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES	3
1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura	3
1.3.2. Concepción epistemológica	4
1.3.3. Concepción curricular	5
2 CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	8
2.1. Contextualización sociocultural	8
2.2. Reseña histórico-situacional	9
2.3. Objeto y Sentido de la Profesión	10
2.4. Demanda y Pertinencia social	10
3 EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	12
3.1. Responsabilidad social y ambiental.	12
3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	12
3.3. Ética y ciudadanía	12
3.4. Identidad e interculturalidad	13
3.5. Inter y transdisciplinaridad	13
4 COMPETENCIAS	13
4.1. Genéricas	13
4.2. Específicas y de Especialidad	13
5 PERFILES	14
5.1. De ingreso	14
5.2. De egreso	15
6 MALLA CURRICULAR	19
7 PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS	20
8 LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	92
8.1. Proceso de nivelación y convalidación	92
8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje	92
8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesionales	92
8.4. Movilidad estudiantil y docente	93
8.5. Tutoría y consejería	93
8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares	93

8.7.	Sistema de información y comunicación	93
8.8.	Procesos de ingreso y permanencia	94
8.9.	Procesos de graduación y titulación	94
8.10.	Registro y seguimiento de los egresados	94
8.11.	Financiamiento del Programa de estudios	95
9	LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	95
9.1.	Evaluación de las competencias y los aprendizajes	95
9.2.	Evaluación del currículo	96
10	BIBLIOGRAFÍA	97
	ANEXOS	98

PRESENTACIÓN

La Ley Universitaria establece que la Universidad tiene como uno de sus fines la conservación y la transmisión de la cultura universal con sentido crítico y creativo, la realización de la investigación en humanidades, ciencias y tecnologías de acuerdo con las necesidades del país, así como, la extensión de su acción y sus servicios a la comunidad para promover su desarrollo integral. Para cumplir con estos fines las carreras deben contar con un currículo adecuado, el cual debe ser estructurado, implementado, evaluado y mejorado continuamente para formar los profesionales que la sociedad requiere, realizar la investigación que contribuya con el desarrollo sostenible y realizar las actividades de proyección social que beneficie a la comunidad. El Estatuto de la UNT establece que las Facultades organizan su régimen de estudios a través del currículo, empleando el sistema semestral, con plan de estudios flexible y por créditos, debiendo cada Facultad determinar las condiciones y exigencias para el desarrollo y aseguramiento de la calidad a través de sus respectivos currículos.

La Ley de SINEACE considera que el proyecto educativo se refleja en el CURRÍCULO, el cual debe contener la justificación de la carrera profesional, los perfiles del ingresante y del egresado, el plan de estudios y los contenidos de las asignaturas. Las carreras profesionales deben justificar su existencia en base a un estudio de la demanda social y el mercado ocupacional, debiendo los perfiles del ingresante y del egresado guardar coherencia con el currículo. El plan de estudios debe tener mayor número de horas en las áreas básicas y formativas, debiendo las clases teóricas y prácticas asegurar el logro del perfil del egresado, con una vinculación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social/extensión universitaria. Igualmente, el plan de estudios debe ser flexible, los cursos deben incorporar los resultados de la investigación que es realizada en la carrera profesional y ser revisado anualmente para su actualización, siendo las prácticas pre profesionales supervisadas y más del 75 % de los titulados deben realizar tesis.

El presente currículo ha sido reestructurado incorporando los requisitos legales y las conclusiones del estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera; entre ellas, el currículo flexible a través de cursos electivos, el desarrollo de la investigación formativa a lo largo de varios ciclos de estudios, el desarrollo de la tesis con valor curricular, la incorporación de las actividades de proyección social y extensión universitaria en forma obligatoria para los estudiantes, las prácticas pre profesionales supervisadas, la actualización de los perfiles del ingresante y de los egresados; así como, los nuevos cursos requeridos, tales como, el curso de gerencia de empresas, didáctica y gestión de calidad, como puede evidenciarse en el presente documento.

En la elaboración del presente currículo han participado los siguientes integrantes del Comité de Currículo de la Escuela Profesional de Administración:

Docentes:

Dr. Víctor Estuardo Moncada Reyes	Presidente
Dra. Janeth Soledad Mostacero Llerena	Miembro
Dr. Roberto Quispe Mendoza	Miembro
Dra. Violeta Claros Aguilar	Miembro

Administrativo:

Ing. Juan Antonio Miñano Chong	Asistente
--------------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

En el Perú en los últimos años, se ha generado una proliferación de instituciones de educación superior que ofertan la carrera de Administración, algunas de las cuales no garantizan la calidad de la misma; ocasionando que muchos egresados no puedan aún insertarse en el mercado laboral. La Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela Profesional de Administración (a partir de este momento EPA), tomando en cuenta prioritariamente las demandas sociales y su compromiso con la calidad académica, declarados en el Estatuto de la Universidad y en su Política de Calidad, decidió contrarrestar este problema, evaluando la pertinencia del currículo de formación profesional de la Carrera respecto a un estudio de la demanda social y mercado ocupacional, realizado el año 2014. Datos que permitieron realimentar el currículo, mejorar las competencias de ingreso y egreso, el plan de estudios, la investigación formativa, la proyección social y extensión universitaria, para generar mejores oportunidades de empleabilidad a los futuros profesionales de Administración.

En general, hoy existe conciencia de la necesidad de optimizar el funcionamiento de las instituciones de educación superior, especialmente en instituciones que se dedican a la formación de profesionales quienes gestionan las organizaciones y los recursos de estas en el ámbito público y privado de los diferentes sectores, liderando el cambio y la transformación, formando gerentes y emprendedores con sólidos valores y alto sentido de responsabilidad social que gestionaran las empresas, realizando investigación empresarial, asesoría y consultoría empresarial y promoviendo el Desarrollo Económico de la región y el país.

En virtud a estos propósitos nacionales, la Carrera Profesional de Administración, por intermedio de sus gestores, directivos, administrativos, docentes y estudiantes, se propuso asumir el reto de iniciar este proceso pasando por la fase inicial de autoevaluación y planteamiento de planes de mejora, para ingresar luego a la etapa de evaluación externa, en búsqueda de la consecuente acreditación de la calidad de su servicio educativo; con la finalidad ulterior de lograr mayor posicionamiento y reconocimiento social. En este sentido, a la fecha, pasó ya por tres procesos de autoevaluación, siendo el tercer proceso con fines de acreditación, la misma que se espera conseguir y sostenerla en el tiempo.

1. BASES GENERALES

1.1. BASES NORMATIVAS

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley General de educación Ley N° 28044
- Ley del SINEACE N° 28740
- Reglamento de Registro de Grados y Títulos MINEDU
- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado con Resolución Rectoral No.1261-2010/UNT
- Ley No.28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED.
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007.
- Resolución de Asamblea Universitaria N°002-2013/UNT (ratificación de creación de carreras profesionales).

Institucional

- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo
- Reglamento de Organización y Funciones
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT
- Plan Bicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo
- Normatividad Académica de la Universidad Nacional de Trujillo.(Abril 2013).
- Resolución de Consejo Universitario que aprueba la Implementación de los Estudios Generales de la UNT 2017.
- Resolución Rectoral 0903-1994 aprobación del Plan Curricular de la carrera Profesional de Administración. (Actualizaciones Y Ajustes RS.1966-94, RS.0092-98).
- Código de Ética Institucional.

Profesional

- Ley De Creación Del Colegio De Licenciados En Administración Del Perú – Decreto Ley N° 22087 Promulgada El 14 De Febrero De 1978.
- Estatuto Del Colegio De Licenciados En Administración Del Perú. Aprobado Por Decreto Supremo N° 020-2006-Ed Del 25 De Julio Del 2006.
- Reglamento Interno Del Colegio De Licenciados En Administración Del Perú. Aprobado Por Resolución N° 0029-2008-Clad-Cdn Del 18-Set-2008.
- Código De Ética Del Colegio De Licenciados En Administración Del Perú.

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1. Misión y visión

1.2.1.1. De la UNT

Misión

Somos la primera Universidad Republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos con calidad críticos, éticos y socialmente responsable, creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador para el desarrollo sostenible de la región de La Libertad y del País.

Visión

Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región de La Libertad y el Perú.

1.2.1.2. Del Programa de Estudios

Misión

Somos una carrera líder en la formación de profesionales idóneos en administración, altamente competitivos éticos y socialmente responsables, al servicio del desarrollo sostenible y de la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Visión

Al 2024 somos una carrera acreditada, reconocida internacionalmente por nuestra capacidad científica, innovadora, ética y socialmente responsable en la formación de profesionales líderes en administración, íntegros y con un elevado compromiso para dirigir y gestionar los grandes desafíos que plantea el desarrollo sostenible del Perú y del mundo.

1.2.2. Valores y principios educativos

1.2.2.1. De la UNT

- Verdad
- Justicia
- Tolerancia
- Honestidad
- Honradez
- Libertad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto

1.2.2.2. De la Facultad

VALORES

- Ética: Somos una facultad con integridad moral, honesta y responsable.
- Responsabilidad social: Destacamos el valor del ser humano, en el desarrollo de la formación profesional.
- Equidad: Promovemos la participación y el consenso con igualdad.
- Libertad: Contamos con autonomía, capacidad de acción y desarrollo.
- Respeto: Pilar esencial en el manejo del dialogo y las relaciones interpersonales.
- Trabajo en equipo: Fuerza y cohesión entre los colaboradores, que se expresa en la vinculación, el sentido de pertenencia y el compartir actitudes y normas de conducta comunes.
- Excelencia académica: Pertinente gestión del conocimiento, conservando nuestra posición de liderazgo.
- Creatividad e Innovación: Generamos y aplicamos continuamente nuevas iniciativas para responder a la demanda social.
- Visibilidad: conocimiento científico dentro de un proceso estructurado de comunicación y validación por parte de la comunidad científica; revisión por pares y reconocimiento del valor que otorga la sociedad.

PRINCIPIOS

- Demostrar Honestidad, sinceridad y cumplimiento de leyes, reglamentos y normas internas.
- Brindar un trato justo y equitativo a todos los estudiantes, docentes, directivos y comunidad en general.
- Respetar y proteger la información, de acuerdo a los lineamientos de la Ley de Transparencia.
- Sancionar la realización de actos que signifiquen conflicto de intereses personales y los de la facultad. Evitar todo tipo de comentarios personales negativos (rumores, insultos y chismes) en contra de la comunidad, proyectos y actividades universitarias
- Mejorar la capacidad organizacional de comunicación, creatividad y dedicación.
- Formular propuestas de mejora continua de los procesos académico-administrativos institucionales.
- Fomentar y respetar la libre expresión de ideas, opiniones o inquietudes, sin temor a represalias.
- Promover en todos los niveles de la facultad, la rendición de cuentas mediante procedimientos y controles apropiados.
- Hacer uso adecuado y responsable de los equipos e instalaciones de la Facultad.
- Aceptar como un deber personal la responsabilidad de mantenerse actualizado en su área y disciplina de trabajo.
- Promover y apoyar solidariamente, todas aquellas actividades dirigidas a mejorar los conocimientos y competencias profesionales, así como el desarrollo personal.

1.2.2.3. Del Programa de estudios de Administración

VALORES

- Ética, Equidad, Trabajo en Equipo, Excelencia académica, libertad, respeto, creatividad e innovación, visibilidad.

PRINCIPIOS

El programa de estudios se basa en el principio de una sólida formación ética, puesto que la responsabilidad ética de los profesionales en administración es muy importante. Los estudios científicos reportan análisis de información de vital importancia que conducen a la toma de decisiones a todo nivel en un país, las cuales conducen a profundas consecuencias sociales, económicas y culturales, como puede verse en la manipulación genética o en el cuidado del medio ambiente. Esto implica que los científicos que están trabajando en estos campos tienen enormes niveles de responsabilidad en el uso de sus conocimientos y en la manipulación de la data. La data debe ser manejada con mucho cuidado y veracidad para que las decisiones tomadas en base a ellas sean confiables.

1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES

1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura

El Programa de Estudios de Administración, contribuye a la sociedad modelando a hombres y mujeres críticos, capaces de interpretar su realidad y contribuir a su transformación como ciudadanos desde su quehacer profesional, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Concebimos como condiciones fundamentales del ser humano la libertad y la responsabilidad, por lo que está orientado al comportamiento ético. En la acción moral el sujeto sabe qué hace y como lo hace; qué debe hacer y evitar; y quien lo hace; quien es el autor del acto. Exhibe autonomía y libertad de acción.

El ser humano posee una dignidad irrenunciable que lo hace sujeto de derechos, los cuales son el fundamento del accionar del esfuerzo educativo de la Universidad en General y de la Carrera Profesional en particular. Así mismo integra dimensiones afectivas, físicas, artísticas, volitivas, cognitivas, sociales y trascendentales, lo cual orienta el enfoque holístico e integral de su formación.

Los seres humanos son seres situados en un contexto e interactúan con otros seres humanos y con su entorno. El éxito o fracaso en el establecimiento de estas relaciones decide los grados de felicidad o infelicidad de su existencia, es por ello que el fenómeno de socialización hace parte del proceso educativo. En este marco optamos por contribuir al desarrollo de sociedades inclusivas y de convivencia social, donde no sólo sea un reto sino una alternativa viable la coexistencia pacífica y constructiva que permita el desarrollo de entornos donde todos nos sintamos seguros y podamos desarrollar nuestro potencial como personas en beneficio de la comunidad.

La construcción de sociedades inclusivas es una tarea compleja en la que intervienen muchos actores para desarrollar el espíritu de tolerancia, respeto, justicia, equidad y orientación al bien común. La inclusión requiere además un difícil equilibrio entre el respeto a la identidad de personas y grupos y la necesidad de reconocer valores comunes que nos agrupen en las sociedades de las que somos parte.

El respeto a la diversidad y la dignidad del individuo son esenciales. Reconocemos que el Perú es un conjunto de naciones que esperan ser reconocidas y legitimadas; de tal forma que todas puedan contar con los mismos derechos, deberes y oportunidades. El reconocimiento de las diferencias, desarrollar la convivencia entre diferentes y lograr la equidad es una tarea fundamental y pendiente para alcanzar el desarrollo y el bien común e nuestro país.

En este sentido, nuestra Facultad de Ciencias Económicas y en especial la carrera de Administración sustenta su accionar formativo en el desarrollo de un ser humano libre, responsable, intercultural y de una sociedad inclusiva, intercultural y justa, donde se desarrolle la investigación científica y tecnológica para el bienestar de todos y cada uno de los peruanos en el marco de la globalización.

1.3.2. Concepción epistemológica

Toda práctica de enseñanza deviene de la concepción epistemológica del profesor; es el sistema conceptual desde el cual él juzga y toma decisiones acerca de cómo se origina y organiza el conocimiento.

En la búsqueda y desarrollo del conocimiento verdadero existe la posición objetivista de la realidad en la que existe el sujeto que estudia y el objeto estudiado y la noción de realidad subjetiva

Si el profesor posee una noción objetivista de la realidad, conscientemente o no, promoverá una praxis pedagógica acorde con tal noción, pero si la realidad es para él una construcción del sujeto, los eventos de enseñanza y aprendizaje que facilitará se corresponderán con esa noción subjetivista y su praxis se dirigirá a facilitar la comunicación para la adopción, deconstrucción y reconstrucción de nuevos significados a partir de las concepciones previas, las confrontaciones con las teorías disciplinares vigentes y todo esto en su entorno sociocultural. Esto implicaría, por parte del docente, la adopción de una epistemología constructivista apoyada en el relativismo, la teoría de la complejidad y el enfoque sistémico como fundamentos de su praxis pedagógica.

En la UNT el proceso formativo se orienta a la rigurosidad científica para el descubrimiento y desarrollo del conocimiento, tomando en consideración el carácter subjetivo del desarrollo de los procesos de aproximación al conocimiento donde se combina la investigación científica con la investigación acción y las demás modalidades.

1.3.3. Concepción curricular

Definición de competencia:

Spencer y Spencer (1993) las definen como “Una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un nivel de estándar de efectividad y/o desempeño superior en un trabajo o situación”. Incluyen destrezas, conocimientos, el concepto de sí mismo, rasgos de la personalidad, actitudes y valores”. El contenido de este concepto coincide con el ofrecido por Boyatzis, privilegiando las cualidades humanas como causa del éxito en la actividad laboral.

En Canadá, en la Provincia de Quebec, se definen las competencias como “el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”. (Ducci, M 1997).

En Argentina, el Consejo Federal de Cultura y Educación la define como: “Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional” (Ducci, M 1997).

De lo anterior se infiere que para tener competencias no basta tener actitudes, sino aptitudes. El pensamiento debe ir de aliado con la experiencia, no basta parecer, sino ser.

Para Collis, (2007), es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente.

Incluyendo las premisas anteriores y adicionando la propuesta de Delor's respecto a la competencia como integración de saberes, en el MOEDUNT asumimos que:

“la competencia e integralidad valorativo – cognitiva es la articulación entre actitudes habilidades, conocimientos y valoraciones expresadas mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación, implicando un saber conocer saber hacer, saber convivir y saber ser, saber emprender y saber preservar; sujeto a contingencias que pueden ser transferibles con creatividad a cualquier contexto social, cultural, tecnológico y productivo”. (MOEDUNT p. 45)

Características de las competencias:

Uno de los autores más reconocidos e influyentes en la definición y operativización de competencias en el mundo educativo es Tobón (2006) quien señala: las competencias “son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”.

a. Procesos: los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.

b. Complejos: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.

c. Desempeño: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.

d. Idoneidad: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).

e. Contextos: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean. Significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.

f. Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos; respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Clasificación de competencias según el proyecto Tuning y Tobón

Entre las diferentes clasificaciones de competencias, consideramos las de Tobón y las señaladas por el proyecto Tuning; por ser el primero uno de los autores más consistentes y reconocidos en el tema y cuyo pensamiento ha influenciado significativamente el devenir educativo de la región. El Tuning, por otro lado, es el inicio de una tendencia del futuro, la estandarización de competencias en una época en que la calidad y la acreditación son ejes de desarrollo en educación y formación en educación superior.

Tabla 1: Clasificación de competencias según el proyecto Tuning

Competencias genéricas: Referidas a cualidades a ser alcanzadas por todos los estudiantes independientemente de la carrera o programa formativo.	Personales: Relativas al autoconocimiento, toma de decisiones, expresión de sentimientos y valores, aceptación de responsabilidades individuales y sociales. A lograrse a largo plazo y evaluarse en contextos complejos. Instrumentales: Asociadas a conocimientos y habilidades propias del área de lenguaje, búsqueda de información, razonamiento matemático, comprensión de la realidad que rodea al estudiante así como el uso de tecnologías de la información y comunicación.
Competencias específicas: Comprende actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir actividades y tareas propias de la función laboral, tienen un determinado nivel de especialización disciplinar.	Básicas: Son las instrumentales aplicadas al campo específico de la profesión. Profesionales: Son de carácter terminal y comprenden el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que el egresado debe demostrar en su desempeño laboral conforme al perfil profesional.

Tabla 2: Clasificación de competencias propuesta por Tobón

Competencias genéricas: Son competencias comunes a una rama profesional o a todas las profesiones.
Competencias específicas: Son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación.

En la Nueva Ley Universitaria N° 30220 se habla de estudios generales y estudios específicos con clara alusión a las clasificaciones antes mencionadas. En el artículo 41 se especifica que la formación general de pregrado tiene “una duración no menor de 35 créditos” y los estudios específicos y de especialidad deben durar no menos de 165 créditos.

El modelo SINEACE de acreditación alude a las competencias generales y técnicas, las cuales aludirían a las competencias genéricas explicitadas en el Tuning, mientras que el área formativa y de especialidad correspondería a las competencias específicas.

Principios del enfoque por competencias en el diseño curricular

- La competencia como principio organizador de la formación.

Se considera la adquisición de un conjunto de competencias como el objetivo principal de la formación.

Sustituye el enfoque disciplinario por el de competencias. Se pone de relieve la necesidad de poner la aplicación de conocimientos y habilidades en primer plano antes que la adquisición de conocimientos.

- La determinación de competencias en función del contexto en el cual son aplicadas.

Este principio se deriva del principio anterior. Se torna necesario precisar lo que debe realizarse y esto evidentemente depende del contexto en el cual son aplicadas.

- La descripción de las competencias en términos de resultados y de normas.

Es necesario definir, lo más exactamente posible, cada una de las competencias de un programa, de manera que queden bien delimitadas. Por ello, para cada competencia debe establecerse:

- ✓ Los resultados asociados a la demostración de la competencia.
- ✓ Los criterios de evaluación que van a permitir medir el éxito de la formación.
- ✓ El medio en el cual se desarrollaría la evaluación

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

2.1. Contextualización sociocultural

La formación de profesionales de Administración tiene por objeto el estudio de la conducta organizacional para lo cual toma como unidad de análisis, las organizaciones enfatizando y concentrando su estudio en aquellas que tienen por objeto alcanzar un objetivo común por medio de la actividad cooperadora de varias personas quienes desarrollan su energía creativa llamada trabajo en post de este objetivo, es decir, que la administración centra gran parte de su conocimiento en estudiar las organizaciones del trabajo.

Todo proceso administrativo busca articular las finalidades y los objetivos que pretenden alcanzar las organizaciones, es decir, "el conjunto de dos o más personas que trabajan juntas en forma estructurada para alcanzar un objetivo específico, metas y finalidades propuestas" (Stoner, Friman 1992). Una organización, es en consecuencia la coordinación del trabajo de todos, la búsqueda y conservación del esfuerzo de todos, así como, el permanente análisis de los procesos culturales las necesidades y aspiraciones de la comunidad y de su entorno, que logra ser de estas aspiraciones y necesidades el objetivo de la organización.

La Administración ha estado tradicionalmente inscrita en una concepción de racionalidad pragmática que relaciona la actividad del saber de lo útil y productivo, en esta visión técnica la administración se ha caracterizado por ser prescriptiva. Sin embargo las reflexiones sobre la responsabilidad ética y las consecuencias sociales y culturales que deben asistir a toda decisión empresarial, abre la posibilidad a los administradores de pensar su profesión, no desde "un quehacer práctico", sino como una profesión que implica actitudes de pensamientos, reflexión crítica y responsabilidad ética frente a las decisiones que se toman a diario en una sociedad que ha delegado, en las organizaciones y en sus directivos el manejo de los recursos económicos, físicos, naturales y humanos con responsabilidad social y asumir el compromiso del bienestar común.

2.2. Reseña histórico-situacional

La Facultad de Ciencias Económicas, inicia su funcionamiento con la formación de profesionales en Contabilidad, debido al auge comercial de los años treinta, siendo Rector el ilustre Dr. Don Ignacio Meave Seminario. La Universidad Nacional de Trujillo crea el Instituto Superior de Ciencias Comerciales, el 15 de Junio de 1.935, para otorgar el título de Contador Mercantil, luego de dos años de estudios, y Contador Público, luego de tres años de estudios.

Desde 1943, se establece que para recibir el título de Contador Público, debía acreditarse además un año de prácticas pre profesionales con lo que la duración de la carrera es en adelante de cuatro años. Desde 1945 la Sección Superior de Ciencias Comerciales empieza a llamarse Sección Superior de Ciencias Económicas y Comerciales.

En el libro de actas del Consejo Universitario que asienta las ocurrencias de la sesión del 17 de Diciembre de 1956 que se desarrolla con la presencia del Rector don Andrés Molinari Balbuena y de los delegados de la Sección Superior de Ciencias Económicas y Comerciales C. P. Luis Burga Farro y C. P. Leonidas Moreno Gonzáles, entre otros, refiere: Agenda, punto 2 "Subvención para el viaje de una comisión presidida por el CP Leonidas Moreno a la ciudad de Lima, para gestionar se eleve a la categoría de Facultad la Sección Superior de Ciencias Económicas y Comerciales..." "...Vista la solicitud formulada por el Centro Federado de Ciencias Económicas para que se otorgue una subvención de S/ 3,000.00, ..., visto el Decreto del señor Rector concediendo la suma de S/ 1,000.00 para atender los gastos de ...; que los representantes del centro federado se apersonaron para pedir el apoyo económico de la universidad, haciendo presente que la excursión que tenían proyectada ya no la llevarían a cabo ... el C. P. Burga ... hace presente que el C. P. Moreno proporcionó a los alumnos la suma de S/2,000.00 ..., el Consejo acordó abonar al C. P. Moreno la suma de S/ 2,000.00 proporcionados al Centro Federado, debiendo hacerse dicho pago en Enero próximo..."

La sesión del 19 de Enero de 1957 desarrollada también con la presencia del Rector don Andrés Molinari Balbuena y de los delegados de la Sección Superior de Ciencias Económicas y Comerciales C. P. Luis Burga Farro y C. P. Leonidas Moreno Gonzáles, entre otros, refiere: Agenda, punto 5 "Organización de la Facultad de Ciencias Económicas" ..." Visto el Oficio N° 56 de fecha 7 del mes en curso y elevado por la Federación Universitaria de Trujillo, para que se inicie la organización de la Facultad de Ciencias Económicas por haberse considerado en el Presupuesto General de la República una partida para este efecto de S/ 120,000.00se acordó que se tenga presente esta petición, por la Comisión de Presupuesto, al elaborar el presupuesto del presente año.

El 09 de Abril de 1957, en sesión de Consejo Universitario, el C. P. Luis Burga Farro, delegado de la Sección Superior de Ciencias Económicas y Comerciales informa que: "... la Junta de Catedráticos... había acordado solicitar al Consejo Universitario la contratación de un Doctor en Ciencias Económicas, para que organice la futura Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales ..., por lo que pide que el Consejo autorice al señor Rector, dirigirse al Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, para que proponga a un profesional con este objeto ...". El Consejo, aprobó el pedido.

En la sección Despacho del 08 de Febrero de 1958 encontramos : "... Visto el telegrama cursado por el senador Carlos Orbegoso Barúa informando que con fecha 30 de Enero se había promulgado la Ley N° 12880, que convierte en Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, a la Sección Superior de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional de Trujillo..., se toma conocimiento y archiva..."

La organización académica de la nueva Facultad fue encomendada al Dr. en Ciencias Económicas don Miguel López Francés, quién se encarga de preparar el Plan Curricular de la Facultad que contaba con las escuelas académicas de Contabilidad y Administración, y Economía, para otorgar los grados académicos de Bachiller en Economía, Bachiller en Ciencias

Económicas y Comerciales, y, Bachiller en Administración de Negocios.

La I Convención Nacional de Contadores Públicos del Perú aprobó en 1959 el Plan Curricular de las dos escuelas, cuyas primeras autoridades fueron: Decano, Dr. Luis Burga Farro; Director de Contabilidad y Administración, Dr. Ramón Morales Moreno; Director de Economía, Dr. Andrés Fukunaga Soyama.

2.3. Objeto y Sentido de la Profesión

El objeto de la administración son las organizaciones, a través de la ciencia se aplica el conocimiento para transformar la realidad y la calidad de vida del ser humano en relación con su entorno, utiliza la técnica para lograr la eficiencia y eficacia en los resultados de gestión, con el fin de alcanzar la competitividad organizacional. El Licenciado en Administración emprende y crea valor en las actividades de planificación, organización, dirección y control aplicadas a los procesos empresariales de: innovación, producción, finanzas, marketing, logística, talento humano y responsabilidad social.

2.4. Demanda y pertinencia social

El programa de estudios de Administración, es uno de los más demandados en el mercado laboral peruano. Así lo demuestran los datos publicados en 2015 por el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, donde los profesionales en Administración de Empresas son los más demandados en el país.

El portal Trabajando.com realizó un análisis de las 10 profesiones más demandadas en el 2015 con los datos que obtuvieron de más de 100 mil ofertas publicadas por las empresas en su página web, y por tercer año consecutivo la carrera de Administración ocupó el primer lugar, seguido por Contabilidad e Ingeniería Industrial.

Así a nivel nacional se ha determinado una brecha de demanda insatisfecha de 97,000 puestos de trabajo para los profesionales de Administración y en la Región La Libertad se ha determinado una brecha por exceso de oferta de 850 profesionales; de hecho, la oferta y la demanda convergen medianamente en el interior del país. Sin embargo, Lima es el departamento con el mayor requerimiento de demanda insatisfecha (97,000 Administradores).

En atención a estos datos, los administradores deberían buscar oportunidades en los mercados laborales de mayor demanda como es Lima y otras regiones de gran potencial de desarrollo como son Arequipa, Moquegua y Madre de Dios. La oferta formativa de la carrera debe caracterizarse por su versatilidad y orientarse con un enfoque regional, nacional y global; ajustando su diseño a las necesidades cambiantes del mercado laboral y a las necesidades de crecimiento y desarrollo del país.

Demanda potencial: Postulantes

En la tabla 01 se observa el número de postulantes a la carrera de Administración en la Región La Libertad, durante el período 2010 al 2014.

Tabla 01: La Libertad: Postulantes a Administración por Universidad 2010 - 2014

Universidad	Postulantes				
	2,010	2,011	2,012	2,013	2,014
Universidad Nacional de Trujillo	750	797	1,163	1,109	1,024
Universidad Privada Antenor Orrego	544	663	624	633	483
Universidad Privada César Vallejo	414	433	387	449	474
Universidad Privada del Norte	343	208	225	268	264
Universidad Católica de Trujillo				115	123
Total	2,051	2,101	2,399	2,574	2,368

Fuente: Compendio estadístico La Libertad 2015

Elaboración: propia

Demanda efectiva: Ingresantes

Del total de postulantes, se selecciona la cantidad de ingresantes en el mismo período a las diversas universidades de la región La Libertad que ofertan la carrera de Administración.

Tabla 02: Ingresantes a Administración según Universidad 2010 - 2014

Universidad	Ingresantes				
	2,010	2,011	2,012	2,013	2,014
Universidad Nacional de Trujillo	105	147	105	105	142
Universidad Privada Antenor Orrego	551	639	621	623	472
Universidad Privada César Vallejo	314	319	326	342	591
Universidad Privada del Norte	301	208	225	261	221
Universidad Católica de Trujillo				111	112
Total	1,271	1,313	1,277	1,442	1,538

Fuente: Compendio estadístico La Libertad 2015

Relacionando la cantidad de postulantes con la cantidad de ingresantes a la carrera de Administración, se aprecia que en la Región La Libertad, la demanda en la universidad privada es similar al número de vacantes ofertadas; en cambio, en la universidad pública se determina en promedio, solo el 10% de los postulantes a esta carrera alcanza vacantes. Comprobándose que el ratio de demanda de admisión que mide el nivel de selectividad de la carrera es de 0.1, es decir solo uno de cada diez postulantes ingresa a la carrera de Administración. (ver tabla 03).

Tabla 03: Ratio de Demanda de Admisión de Administración según Universidad

Universidad	Ratio de Demanda de Admisión				
	2,010	2,011	2,012	2,013	2,014
Universidad Nacional de Trujillo	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
Universidad Privada Antenor Orrego	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Universidad Privada César Vallejo	0.8	0.7	0.8	0.8	1.2
Universidad Privada del Norte	0.9	1.0	1.0	1.0	0.8
Universidad Católica de Trujillo				1.0	0.9

Fuente: Compendio estadístico La Libertad 2015

Elaboración: propia

Oferta Formativa

El mercado objetivo al cual se dirige la oferta formativa de Administración, está representada por el número de matriculados en los programas de estudios de las distintas universidades de la Región La Libertad, observándose un crecimiento, a lo largo del tiempo (tabla 04).

Tabla 04: Matriculados a Administración según Universidad 2010 - 2014

Universidad	Matriculados				
	2,010	2,011	2,012	2,013	2,014
Universidad Nacional de Trujillo	1,108	1,120	1,110	1,092	1,087
Universidad Privada Antenor Orrego	1,254	1,555	2,021	2,359	2,438
Universidad Privada César Vallejo	948	1,019	1,080	1,172	1,355
Universidad Privada del Norte	1,024	1,123	1,198	702	702
Universidad Católica de Trujillo				111	112
Total	4,334	4,817	5,409	5,436	5,694

Fuente: Compendio estadístico La Libertad 2015

3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

3.1. Responsabilidad social y ambiental

El modelo de responsabilidad social universitaria asumido por la UNT es fundamentalmente territorial con participación activa y responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés en la que se incluye la gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Este eje se, con actitud de servicio que contribuyan al mejoramiento de su entorno, a resolver los problemas socioculturales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes y al cuidado del medio ambiente.

A través de todas las experiencias curriculares se tendrá en cuenta la responsabilidad social y ambiental en el desarrollo de proyectos y actividades específicas del itinerario formativo para consolidar su enfoque, interpretación y relación con el mundo en forma social y ambientalmente responsable.

3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La promoción de la I+D+i se convierte en una responsabilidad hacia la sociedad. La I+D+i no solo conlleva a la generación de conocimiento, sino también una formación académica adecuada para un mundo en acelerado desarrollo. La sociedad requiere capital humano para resolver sus problemas más inmediatos; contribuir a acrecentar ese capital es una de las misiones más importantes de las universidades.

Para cumplir una de las misiones de la Universidad, en el Programa de estudios se promoverá el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación vinculados con el sector productivo en la medida de lo posible, considerando el seguimiento de los mismos a través de indicadores sobre la producción investigadora y el apoyo a la difusión de los resultados de las investigaciones. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.

Los proyectos de investigación deben estar relacionados al área disciplinaria del programa. Se privilegiará las investigaciones colaborativas con otras universidades y la asesoría para los mismos estarán a cargo de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

En el desarrollo de los proyectos de I+D+I se tendrá especial cuidado en la vigilancia tecnológica como herramienta de información permanente de lo que acontece en la propia organización y el exterior sobre ciencia y tecnología, de captar información, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento en el área de especialización del programa.

3.3. Ética y ciudadanía

La interiorización de los principios éticos se desarrollará permanentemente en cada una de las actividades correspondientes al desarrollo del Plan Formativo mediante la rigurosidad de las fuentes de investigación, la veracidad de la información generada y difundida, el análisis de casos y situaciones controversiales, el análisis de normatividad y códigos de ética profesional, pero fundamentalmente a través del ejemplo de la comunidad educativa de un comportamiento ético elevado.

La toma de decisiones conjunta, el fortalecimiento de los procesos de deliberación y análisis como estudiantes y docentes de la Universidad para los aspectos que afectan a todos en el ámbito académico, de gestión y social a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella desarrollarán en el estudiante el sentido de pertenencia ciudadana. Asimismo, a través de actividades como seminarios de análisis de la realidad o cineforums sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo local, regional y nacional se fortalecerá el carácter ético y ciudadano del futuro profesional.

3.4. Identidad e interculturalidad

El reconocimiento de la pertenencia a una comunidad y la valoración de la historia propia y colectiva son fundamentales para la felicidad y la relación saludable con el entorno. A nivel profesional dinamizan el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

A través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes, mediante el reconocimiento permanente de sus logros, las oportunidades para incrementar el conocimiento de la realidad y la identificación e incorporación de sus potencialidades.

Como estrategia de transversalización de este eje, se realizarán actividades que promuevan en pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.

3.5. Inter y transdisciplinariedad

La realidad es integral y compleja, lo que implica el abordaje desde distintos enfoques, campos, paradigmas, esto es, un abordaje interdisciplinar.

El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de interobjeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.

La concreción de esta orientación se realiza a través del planeamiento colegiado e interdisciplinar al interior de los docentes del Programa de Estudios y de ser posible, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje con la participación inter escuelas del Programa de Estudios y planificación del desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se privilegiará la asignación de proyectos de investigación integrales por ciclo que aborden una problemática definida previamente, en los cuales se definan los aspectos a desarrollar por cada una de las experiencias curriculares para el desarrollo de las competencias y capacidades.

4. COMPETENCIAS

4.1. Genéricas

- Demuestra un desarrollo integral: científico, humanístico, axiológico, estético, deportivo y cultural, con bases sólidas, significativas y trascendentes en su desempeño académico inter y multidisciplinar y en su relación con pares y entorno, evidenciando una elevada conciencia ético-moral, ciudadana y medioambiental, capacidad para asumir una posición crítica y propositiva frente a los diversos escenarios y cambios sociales, medioambientales y políticos de su entorno.

4.2. Específicas y de especialidad

- Planifica, dirige, coordina y evalúa el talento humano en la organización con una orientación de equipos de alto desempeño en función de los objetivos institucionales, propiciando una cultura organizacional fuerte y feliz en un contexto global dinámico y complejo.
- Diseña la estructura de inversión y financiamiento, articulada con la estrategia financiera de la organización, en busca de creación de valor en un contexto global con un enfoque ético y manejo transparente de la información.
- Planifica, gestiona y controla los recursos y transacciones financieras, y toma decisiones integrales de inversión, financiamiento y rentabilidad.
- Planifica, organiza, controla y dirige el servicio de Administración Tributaria, en forma correcta, oportuna y eficaz, haciendo seguimiento y control de las metas operativas, recaudación tributaria y atención de recursos, generando una cultura de contribución y de servicio al ciudadano.

- Planifica, analiza e interpreta las necesidades y deseos del consumidor y toma decisiones para la adecuada conquista del mercado, desarrollando ventajas competitivas, en busca de creación de valor de la organización y la satisfacción de cliente.
- Diseña y gestiona los procesos operativos, de servicios y logística en las áreas de producción, mantenimiento, abastecimiento, almacenes, inventarios, transporte, distribución y servicios, para elevar la productividad de la cadena operativa de la organización utilizando herramientas modernas y prácticas de calidad y tecnología, según los estándares internacionales vigentes.
- Identifica, diseña y desarrolla ideas de productos, servicios y negocios innovadores así como alternativas de inversión, mediante la formulación y evaluación de planes de negocio y de proyectos, para la creación de valor, aplicando nuevas tecnologías de información y comunicaciones y dinamizando la participación del capital intelectual de la organización y la conservación del medio ambiente.
- Planifica, organiza, dirige y evalúa el proceso de enseñanza – aprendizaje con el enfoque de competencias, dominio de TICs, adoptando decisiones de mejora continua y compromiso para una formación educativa pertinente.
- Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica, orientadas al desarrollo sostenible de la región y país.
- Lidera la moderna gestión pública por resultados, para lo cual planifica, organiza, dirige y controla los sistemas administrativos de las organizaciones públicas, conoce la estructura del Estado, explica los niveles de gobierno y contribuye a la solución de problemas relacionados con la satisfacción de las necesidades, el bienestar y la seguridad integral de la sociedad, con vocación de servicio y responsabilidad ciudadana.
- Planifica, organiza, dirige y controla sistemas integrados de gestión, proyectos de I+D+i y equipos de alto rendimiento en las organizaciones, creando valor y gestionando por resultados, con un alto sentido legal, ético y de responsabilidad social empresarial. Toma decisiones estratégicas, fomenta una cultura flexible, propositiva y exitosa, velando por prestigio y el bienestar común.
- Se comunica asertivamente.
- Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.
- Inteligencia emocional
- Poder transmitir el saber.
- Lidera y motiva equipos de alto rendimiento.
- Demuestra pensamiento crítico en su desempeño.
- Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.
- Es creativo e innovador.
- Se adapta a los cambios constantes.
- Gestiona la incertidumbre y la diversidad
- Forma redes de colaboración.
- Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.
- Inteligencia emocional
- Gestiona el conocimiento

5. PERFILES

5.1. De ingreso

El ingresante a la Escuela Profesional de Administración debe desarrollar un pensamiento crítico – reflexivo, comunicativo, social, interesado en el aprendizaje continuo y demostrar entusiasmo para el logro de sus objetivos teniendo las siguientes características: una educación sólida en valores éticos y morales, fuerza voluntad, positivismo y entusiasmo, capacidad para el trabajo en equipo, capacidad emprendedora, ser una persona observadora y con curiosidad por el conocimiento, aptitud para el liderazgo, habilidades gerenciales, ser creativos e innovador capaz de desempeñar eficientemente en el entorno que le presenta la sociedad moderna.

5.2. De egreso

COMPETENCIA GENERAL

Toma decisiones de planeación, organización, dirección y control de los recursos y capacidades, para alcanzar con eficiencia y eficacia los propósitos, expectativas y objetivos institucionales, con mentalidad flexible y ganadora, analítica, creativa e innovadora, comprometido con la participación en el desarrollo sostenible, abordando diferentes problemáticas y proporcionando las alternativas de solución pertinentes. Genera y desarrolla distintas organizaciones desde micro a grandes empresas o públicas, sociales y privadas y toma riesgos que involucran el trabajo de emprender sus propios negocios, anticipando escenarios y acciones de manera proactiva. Así mismo, lidera el talento humano, orientando su acción en una dirección determinada, inspirando valores, enfocándose en el desarrollo del capital humano y empresarial.

COMPETENCIAS TÉCNICAS

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Planifica, dirige, coordina y evalúa el talento humano en la organización con una orientación de equipos de alto desempeño en función de los objetivos institucionales, propiciando una cultura organizacional fuerte y feliz en un contexto global dinámico y complejo.

- 1.1. Planea, recluta y selecciona el talento humano.
- 1.2. Organiza e integra el talento humano.
- 1.3. Retiene y desarrolla el talento humano.
- 1.4. Controla y evalúa el talento humano.
- 1.5. Gestiona las compensaciones e incentivos del talento humano.
- 1.6 Realiza entrenamiento, capacitación y desarrollo.
- 1.7. Gestiona la Seguridad, Salud ocupacional y condiciones de trabajo

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: FINANCIERA Y TRIBUTARIA

Diseña la estructura de inversión y financiamiento, articulada con la estrategia financiera de la organización, en busca de creación de valor en un contexto global con un enfoque ético y manejo transparente de la información.

Planifica, gestiona y controla los recursos y transacciones financieras, y toma decisiones integrales de inversión, financiamiento y rentabilidad.

Planifica, organiza, controla y dirige el servicio de Administración Tributaria, en forma correcta, oportuna y eficaz, haciendo seguimiento y control de las metas operativas, recaudación tributaria y atención de recursos, generando una cultura de contribución y de servicio al ciudadano.

- 2.1. Planea, gestiona y controla las finanzas.
- 2.2. Diseña e implementa políticas y estrategias financieras
- 2.3. Determina la obtención de los recursos, así como la inversión y el ahorro de los mismos.
- 2.4 Evalúa y selecciona fuentes y aplicación de fondos.
- 2.5 Diseña y gestiona la política de riesgos y de crédito.
- 2.6. Crea y maximiza el valor de la empresa en el mercado

- 2.7 Alinea el objetivo financiero a los objetivos estratégicos de la organización.
- 2.8. Controla las variaciones del valor del dinero en el tiempo

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: MARETING Y VENTAS

Planifica, analiza e interpreta las necesidades y deseos del consumidor y toma decisiones para la adecuada conquista del mercado, desarrollando ventajas competitivas, en busca de creación de valor de la organización y la satisfacción de cliente.

- 3.1 Diseña, implementa y evalúa las estrategias de marketing y ventas.
- 3.2 Analiza la tendencia del comportamiento del consumidor.
- 3.3. Analiza el comportamiento del mercado en el que se compite.
- 3.4. Determina la segmentación y el posicionamiento del mercado.
- 3.5. Organiza, dirige y supervisa el desempeño de la fuerza de ventas.
- 3.5. Evalúa el impacto económico de las decisiones comerciales.
- 3.6. Identifica nuevos clientes, los atiende y fideliza.
- 3.7. Diseña e implementa estrategias de marketing digital y global

UNIDAD DE COMPETENCIA 4: OPERACIONES Y LOGÍSTICA

Diseña y gestiona los procesos operativos, de servicios y logística en las áreas de producción, mantenimiento, abastecimiento, almacenes, inventarios, transporte, distribución y servicios, para elevar la productividad de la cadena operativa de la organización utilizando herramientas modernas y prácticas de calidad y tecnología, según los estándares internacionales vigentes

- 4.1 Diseña y gestiona los procesos operativos y logísticos.
- 4.2 Planifica y controla los recursos materiales y tecnológicos de la empresa.
- 4.3 Planifica, organiza y controla la cadena de suministros, asegurando la calidad.
- 4.4 Administra el mantenimiento y servicios de equipos e instalaciones.
- 4.5 Administra, programa y controla los inventarios.
- 4.6 Organiza, dirige, supervisa y controla los almacenes.
- 4.7 Programa, selecciona, verifica y hace el seguimiento de las compras.

UNIDAD DE COMPETENCIA 5: EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Identifica, diseña y desarrolla ideas de productos, servicios y negocios innovadores así como alternativas de inversión, mediante la formulación y evaluación de planes de negocio y de proyectos, para la creación de valor, aplicando nuevas tecnologías de información y comunicaciones y dinamizando la participación del capital intelectual de la organización y la conservación del medio ambiente.

- 5.1 Emprende con perseverancia el alcance de objetivos, desarrolla o mejora nuevos productos y servicios percibidos como de gran calidad y valor por los clientes.
- 5.2 Formula ideas de negocio o soluciones innovadoras frente a escenarios dinámicos presentes en el universo empresarial.
- 5.3. Gestiona el conocimiento, desarrolla y aplica nuevas tecnología de información y comunicaciones.
- 5.4. Diseña y gestiona la dinámica de equipos para alcanzar rendimientos superiores.
- 5.5. Establece un sólido compromiso con las prácticas éticas y de responsabilidad social empresarial.
- 5.6. Establece un sólido compromiso con las prácticas de aseguramiento de la calidad, productividad y competitividad.

- 5.7. Asume riesgos, gestiona la incertidumbre, la dinámica y complejidad del entorno.
- 5.8. Gestiona iniciativas de emprendedurismo con responsabilidad social, ante problemas socioeconómicos de la comunidad.

UNIDAD DE COMPETENCIA 6 : DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Planifica, organiza, dirige y evalúa el proceso de enseñanza – aprendizaje con el enfoque de competencias, dominio de TICs, adoptando decisiones de mejora continua y compromiso para una formación educativa pertinente. Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica, orientadas al desarrollo sostenible de la región y país.

- 6.1 Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica de acuerdo a las líneas de investigación, orientadas al desarrollo sostenible de la región y país.
- 6.2. Planifica, organiza, dirige y evalúa el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- 6.3. Participa en proyectos de investigación de su especialidad y multidisciplinarios.
- 6.4. Coordina y difunde los resultados de los PICs.
- 6.5. Gestiona la ejecución técnica y administrativa del PIC.
- 6.6. Gestiona los servicios académicos y administrativos de un Programa de Estudio, una Facultad y/o escuela de Postgrado.
- 6.7. Promueve el pensamiento crítico y constructivo.
- 6.8. Publica y difunde los resultados de la investigación científica.

UNIDAD DE COMPETENCIA 7 : GESTIÓN PÚBLICA

Lidera la moderna gestión pública por resultados, para lo cual planifica, organiza, dirige y controla los sistemas administrativos de las organizaciones públicas, conoce la estructura del Estado, explica los niveles de gobierno y contribuye a la solución de problemas relacionados con la satisfacción de las necesidades, el bienestar y la seguridad integral de la sociedad, con vocación de servicio y responsabilidad ciudadana.

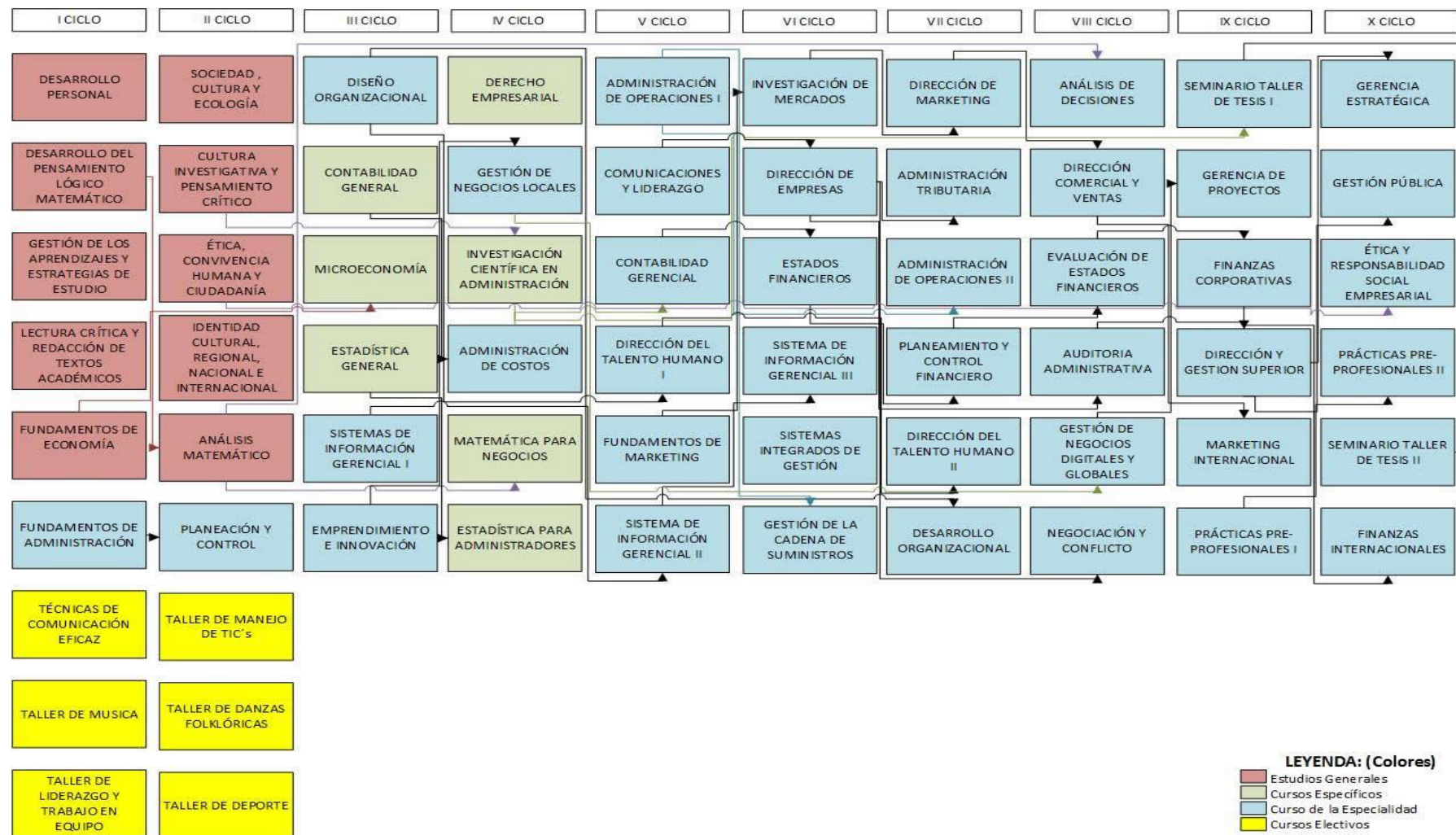
- 7.1 Planifica, organiza, dirige y controla la gestión pública por resultados y procesos, mediante la utilización óptima de recursos y dirección eficaz del talento humano.
- 7.2 Realiza auditorías y prevención de riesgos
- 7.3 Gestiona las compras y los procesos de adquisiciones públicas en forma técnica, transparente y ética
- 7.4 Conoce, promueve y se desempeña respetando la Ley y el Código de Ética del funcionario y servidor público.
- 7.5 Desarrolla los sistemas administrativos de la gestión pública.
- 7.6 Analiza y evalúa el cumplimiento de los hechos y evidencias en la vía administrativa, representando al gobierno central regional o local en el servicio público.

UNIDAD DE COMPETENCIA 8 : DIRECCIÓN Y GERENCIA

Planifica, organiza, dirige y controla sistemas integrados de gestión, proyectos de I+D+i y equipos de alto rendimiento en las organizaciones, creando valor y gestionando por resultados, con un alto sentido legal, ético y de responsabilidad social empresarial. Toma decisiones estratégicas, fomenta una cultura flexible, propositiva y exitosa, velando por prestigio y el bienestar común.

- 8.1 Dirige, lidera y motiva equipos multidisciplinarios, de alto rendimiento en entornos globales.
- 8.2 Gestiona la prevención de riesgos y la sostenibilidad del medio ambiente.
- 8.3 Identifica oportunidades de creación de valor y gestiona por resultados, mediante el uso óptimo de recursos y capacidades de la organización.
- 8.4. Cumple funciones representativas, de enlace y se comunica como interlocutor válido al interno y externo de la organización, con facilidad para expresarse asertivamente.
- 8.5 Emprende, diseña, ejecuta y evalúa el desarrollo de productos, servicios y/o proyectos innovadores.
- 8.6 Negocia y resuelve conflictos; toma decisiones estratégicas que se traduce en la construcción de consensos, para elevar el desempeño y alcanzar las metas en equipo; administra la estructura y cultura organizacional, velando por la imagen y reputación de la organización.
- 8.7 Gestiona los sistemas integrados de calidad, sostenibilidad del medio ambiente, salud y seguridad ocupacional, así como la responsabilidad social empresarial, con un alto sentido ético y legal.

6. MALLA CURRICULAR



7. PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS

Código	Sem.	Tipo	Nombre del curso	Cred .	HT	HP	HL	Departamento Académico Responsable
Ciclo 1								
1894	1	OB	DESARROLLO PERSONAL	3	2	2	0	Ciencias psicológicas/Administración
1895	1	OB	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	3	2	2	0	Ciencias de la educación/Matemáticas
1898	1	OB	GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO	3	2	2	0	Ciencias de la Educación
1899	1	OB	LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	3	2	2	0	Lengua y literatura
1869	1	OBOP	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	4	2	4	0	Economía
40101	1	OBESP	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	4	3	2	0	Administración
1905	1	E	TALLER DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ	2	0	4	0	Ciencias de la educación / Administración
1906	1	E	TALLER DE MUSICA					Filosofía y arte
1913	1	E	TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO					Ciencias de la educación / Administración
1909	1	E	TALLER DE TEATRO					Filosofía y arte
Suma Créditos:				22				
Ciclo 2								
1918	2	OB	SOCIEDAD , CULTURA Y ECOLOGÍA	3	1	4	0	Historia y geografía
1924	2	OB	CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO	3	2	2	0	Ciencias de la educación
1933	2	OB	ÉTICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA	3	2	2	0	Filosofía y arte
1934	2	OB	IDENTIDAD CULTURAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.	3	2	2	0	Ciencias Sociales
1880	2	OBOP	ANÁLISIS MATEMÁTICO	4	2	4	0	Matemáticas
			*PREREQUISITO: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO					
40102	2	OBESP	PLANEAMIENTO Y CONTROL	4	3	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN					
1935	2	E	TALLER DE MANEJO DE TIC's	2	0	4	0	Ciencias de la educación / Administración
1936	2	E	TALLER DE DANZAS FOLKLÓRICAS					Filosofía y arte
1937	2	E	TALLER DE DEPORTE					Ciencias de la educación / Administración
Suma Créditos:				22				
Ciclo 3								

40103	1	OB	DISEÑO ORGANIZACIONAL	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: PLANEAMIENTO Y CONTROL					
40104	1	OB	CONTABILIDAD GENERAL	4	2	4	0	Contabilidad
40105	1	OB	MICROECONOMÍA	4	2	4	0	Economía
			*PREREQUISITO: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA					
40106	1	OB	ESTADÍSTICA GENERAL	3	2	2	0	Estadística
40107	1	OB	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL I	3	2	2	0	Administración
40108	1	OB	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	4	2	4	0	Administración
Suma Créditos:				22				
Ciclo 4								
40109	2	OB	DERECHO EMPRESARIAL	3	2	2	0	Derecho
40110	2	OB	GESTIÓN DE NEGOCIOS LOCALES	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN					
40111	2	OB	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN ADMINISTRACIÓN	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO					
40112	2	OB	ADMINISTRACIÓN DE COSTOS	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: CONTABILIDAD GENERAL					
40113	2	OB	MATEMÁTICA PARA NEGOCIOS	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: ANÁLISIS MATEMÁTICO					
40114	2	OB	ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRADORES	3	2	2	0	Estadística
			*PREREQUISITO: ESTADISTICA GENERAL					
Suma Créditos:				22				
Ciclo 5								
40115	1	OB	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I	4	2	4	0	Administración
40116	1	OB	COMUNICACIONES Y LIDERAZGO	3	2	2	0	Administración
40117	1	OB	CONTABILIDAD GERENCIAL	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: ADMINISTRACIÓN DE COSTOS					
40118	1	OB	DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO I	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: DISEÑO ORGANIZACIONAL					
40119	1	OB	FUNDAMENTOS DE MARKETING	4	2	4	0	Administración
40120	1	OB	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL II	3	2	2	0	Administración

			*PREREQUISITO: SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL I					
Suma Créditos:				22				
Ciclo 6								
40121	2	OB	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: FUNDAMENTOS DE MARKETING					
40122	2	OB	DIRECCIÓN DE EMPRESAS	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: COMUNICACIONES Y LIDERAZGO					
40123	2	OB	ESTADOS FINANCIEROS	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: CONTABILIDAD GERENCIAL					
40124	2	OB	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL III	3	2	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL II					
40125	2	OB	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	3	2	2	0	Administración
40126	2	OB	GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I					
Suma Créditos:				22				
Ciclo 7								
40127	1	OB	DIRECCIÓN DE MARKETING	3	2	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS					
40128	1	OB	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	3	2	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: ESTADOS FINANCIEROS					
40129	1	OB	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES II	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I					
40130	1	OB	PLANEAMIENTO Y CONTROL FINANCIERO	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: ESTADOS FINANCIEROS					
40131	1	OB	DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO II	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO I					
40132	1	OB	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: DISEÑO ORGANIZACIONAL					
Suma Créditos:				22				
Ciclo 8								

40133	2	OB	ANÁLISIS DE DECISIONES	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: ANÁLISIS MATEMÁTICO					
40134	2	OB	DIRECCIÓN COMERCIAL Y VENTAS	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: DIRECCIÓN DE MARKETING					
40135	2	OB	EVALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: PLANEAMIENTO Y CONTROL FINANCIERO					
40136	2	OB	AUDITORIA ADMINISTRATIVA	3	2	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: DIRECCION DE EMPRESAS					
40137	2	OB	GESTIÓN DE NEGOCIOS DIGITALES Y GLOBALES	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: GESTIÓN DE NEGOCIOS LOCALES					
40138	2	OB	NEGOCIACIÓN Y CONFLICTO	3	2	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: DIRECCIÓN DE EMPRESAS					
Suma Créditos:				22				
Ciclo 9								
40139	1	OB	SEMINARIO TALLER DE TESIS I	3	2	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN ADMINISTRACIÓN					
40140	1	OB	GERENCIA DE PROYECTOS	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: GESTIÓN DE NEGOCIOS DIGITALES Y GLOBALES					
40141	1	OB	FINANZAS CORPORATIVAS	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: EVALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS					
40142	1	OB	DIRECCIÓN Y GESTION SUPERIOR	3	2	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: AUDITORIA ADMINISTRATIVA					
40143	1	OB	MARKETING INTERNACIONAL	3	2	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: DIRECCIÓN COMERCIAL Y VENTAS					
40144	1	OB	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES I	5	0	10	0	Administración
			Aprobar 132 créditos (VI ciclo)					
Suma Créditos:				22				
Ciclo 10								
40145	2	OB	GERENCIA ESTRATÉGICA	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: DIRECCIÓN Y GESTION SUPERIOR					
40146	2	OB	GESTIÓN PÚBLICA	4	2	4	0	Administración

			*PREREQUISITO: DIRECCIÓN Y GESTION SUPERIOR					
40147	2	OB	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	2	1	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: ÉTICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA					
40148	2	OB	PRÁCTICAS PRE- PROFESIONALES II	5	0	10	0	Administración
			*PREREQUISITO: PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES I y Aprobar 176 créditos (VIII ciclo)					
40149	2	OB	SEMINARIO TALLER DE TESIS II	3	2	2	0	Administración
			*PREREQUISITO: SEMINARIO TALLER DE TESIS I					
40150	2	OB	FINANZAS INTERNACIONALES	4	2	4	0	Administración
			*PREREQUISITO: FINANZAS CORPORATIVAS					
Suma Créditos:				22				
TOTAL CRÉDITOS:				220				

SUMILLAS

AREA CIENCIAS ECONÓMICAS

I CICLO

Experiencias Curriculares Obligatorias:

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO PERSONAL								
Ciclo	I	Código	1894	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT1.1,1.2, 1.3 UC2 CT 2.2 UC3 CT 3.1, 3.2 UC4 CT 4.1, 4.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Desarrollo Personal es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Análisis y estudio de las bases científicas de los procesos bio-psico-sociales II. Etapas de desarrollo del ser humano III. Autonomía, emprendimiento y Desarrollo personal IV. Plan de vida. La experiencia curricular será útil para que el estudiante construya su plan de vida orientado a desarrollar autonomía, autoestima, emprendimiento, enfrentar problemas de forma preventiva y ser capaz de sustentar sus opciones y proyectos con convicción.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Talleres, juego de roles, dinámicas vivenciales, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO								
Ciclo	I	Código	1895	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT1.1, UC2 CT 2.1 UC3 CT 3.1, 3.2 UC4 CT 4.1, 4.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la aplicación del pensamiento lógico matemático en la resolución de problemas, optimizando el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Lógica, pensamiento matemático y lenguaje simbólico. - Lógica de cuantificadores. Lenguaje y validez sintáctica. - Lógica proposicional y teoría de conjuntos. - Teoría de relaciones y funciones en el plano cartesiano. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del pensamiento lógico matemático en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Se trabajara en forma integrada los tres ejes temáticos numérico, algebraico y geométrico				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO								
Ciclo	I	Código	1898	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT1.1, 1.2, 1.3 UC2 CT 2.1 UC3 CT 3.1 UC4 CT 4.1, 4.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Motivación y técnicas de estudio - Aprender a aprender, formas de aprendizaje, nuevo rol del estudiante. - La meta cognición - Estrategias de aprendizaje en la educación superior universitaria. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione su auto y meta aprendizajes empleando estrategias adecuadas y efectivas como: aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo, permanente y los aplique en las demás experiencias curriculares.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, taller, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS								
Ciclo	I	Código	1899	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT 1.1 UC3 CT 3.1, 3.2 UC4 CT 4.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Niveles de comprensión lectora: Literal e inferencial. Ejercicios - Nivel de comprensión lectora: crítica. Ejercicios. - Estrategias de producción de textos - La redacción académica: técnicas, recursos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante redacte textos académico-universitarios en los cuales considera los objetivos, requisitos, técnicas y recursos de la producción textual académica articulados con los resultados de la lectura crítica y comprensiva demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y estética.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Ejercicios aplicativos, talleres de producción de textos.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Experiencia Curricular Optativa:

Denominación de la experiencia curricular			FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA								
Ciclo	I	Código	1869	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT1.1
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Fundamentos de Economía Política es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, demostrando sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, aplicando principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Los agentes económicos. - Categorías de hechos económicos. - Niveles de análisis económico - Teoría de las necesidades. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda relacionar los hechos socioculturales con las categorías de la ciencia económica y sus aplicaciones en los proyectos de investigación y proyectos de gestión del desarrollo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Investigativo - problematizador.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil administrativo EGUNT				

Experiencia Curricular de la Especialidad:

Denominación de la experiencia curricular			FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN								
Ciclo	I	Código	40101	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC5 CT 5.8 UC7 CT 7.1 CT 7.5 UC8 CT 8,1, CT 8,4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN, es de carácter teórico - práctico, se orienta al estudio analítico de los conocimientos pasados y presentes, universalmente reconocidos, dentro de la disciplina de la administración científica, brindando al alumno el marco conceptual y filosófico, que acompañado de una adecuada y oportuna orientación, permitirá el inicio de su formación profesional; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 5.8, CT 7.1, CT 7.5, CT 8,1, CT 8,4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Nociones preliminares de la administración, Enfoques de la administración y el Proceso administrativo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante se inicie en el conocimiento de la empresa: sus elementos e importancia, los diversos enfoques administrativos y las funciones administrativas: planeación, organización, dirección y control.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador con experiencia significativa en la docencia universitaria.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Asistente de cátedra				

Experiencias Curriculares Electivas:

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ								
Ciclo	I	Código	1905	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica		Código de Capacidades Terminales	UC1 CT 1.1, 1.2 UC2 CT 2.1, 2.2 UC3 CT 3.1, 3.2 UC4 CT 4.1, 4.2	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller Técnicas de Comunicación Eficaz es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente redacta textos académico articulados con los resultados de la lectura crítica, mediante la comprensión y redacción de informes, demostrando inteligencia emocional en optimización del trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Tipos de comunicación - Técnicas de comunicación eficaz - Aspectos que mejoran la comunicación eficaz - Comunicación virtual La experiencia curricular, será útil al estudiante para satisfacer sus necesidades comunicativas en forma eficaz.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, ejercicios prácticos, talleres vivenciales.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE MÚSICA								
Ciclo	I	Código	1906	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica		Código de Capacidades Terminales		UC1 CT 1.1, 1.2 UC2 CT 2.1, 2.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Música es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. Taller de música I II. Taller de música II III. Taller de música III IV. Taller de música IV La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda apreciar la expresión artística y comunicar su identidad cultural mediante el lenguaje musical.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Ejercicios prácticos, taller de interpretación.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO								
Ciclo	I	Código	1913	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica		Código de Capacidades Terminales		UC1 CT 1.1 UC4 CT 4.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - El liderazgo y el líder: naturaleza, características, formas, importancia. - Los procesos de formación de liderazgo. - El trabajo en equipo: formas e importancia. - Talleres de liderazgo aplicados a la especialidad La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda desarrollar su liderazgo, el cual se evidenciará en habilidad de motivar, influenciar para que los otros contribuyan a proponer iniciativas de trabajo en equipo y orientar la toma de decisiones consensuadas de sus integrantes, demostrando asertividad, eficacia y respeto por las ideas e iniciativas de todas las personas del grupo o equipo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo - problematizador privilegiando: Taller, juego de roles, dinámicas vivenciales y autoanálisis.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE TEATRO								
Ciclo	I	Código	1909	Carácter	Práctic o	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1, 1.2 UC2 CT 2.1, 2.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Teatro es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades : El teatro en la formación de las culturas del mundo I. El espectáculo teatral, las técnicas del movimiento escénico II. Montaje de una experiencia teatral de perspectiva formativa y académica. Este taller contribuirá a mejorar la valoración de la cultura nacional y global en el campo de la dramaturgia y el arte escénico e incrementará los recursos comunicacionales de los estudiantes de modo decisivo en su formación humanística.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respeto a la diversidad cultural.									
Enfoque didáctico		Activo: priorizando ejercicios prácticos y talleres de actuación.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional Licenciado en Educación con mención en Artes, de preferencia con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	No aplica				

¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

II CICLO

Experiencias Curriculares Obligatorias:

Denominación de la experiencia curricular			SOCIEDAD, CULTURA Y ECOLOGÍA								
Ciclo	II	Código	1918	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT 1.1, 1.2,1.3 UC2 CT 2.1
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	Horas teóricas	1	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Sociedad, Cultura y Ecología es de carácter teórico-práctico, contribuye al logro de todas las capacidades terminales funcionales, especialmente a la interpretación, respeto y valoración de las culturas locales, regionales, nacionales e internacionales y el desarrollo del sentido de identidad y pertinencia, así mismo la capacidad de proponer soluciones a los problemas académicos y de la comunidad. Para el logro de estas capacidades terminales se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la sociedad, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. II. Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la cultura, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. III. Tópicos y/o problemas actuales relacionados con el medio ambiente, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional IV. Relación entre la sociedad, la cultura y la ecología como mecanismo de adaptación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover y respetar el equilibrio entre la sociedad, la cultura y la ecología.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana								
Enfoque didáctico			Activo problematizador privilegiando: Análisis de casos, Debates y Trabajo cooperativo			Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRITICO								
Ciclo	II	Código	1924	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT 1.1 UC3 CT 3.1, 3.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la formulación de soluciones a problemas de forma imaginativa, viable y eficaz, aplicando el pensamiento lógico matemático, plasmando las propuestas y los resultados en documentos académicos. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Cultura investigativa: características, desarrollo, aplicación e implicancias. II. Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y aplicaciones en su contexto. III. Construcción del conocimiento. Conocimiento científico: Procesos, elementos y técnicas. IV. Biografía y aportes destacados de investigadores o innovadores locales, nacionales e internacionales de su especialidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un espíritu investigador y contribuya al fortalecimiento de una cultura investigativa en su formación profesional, proponiendo soluciones imaginativas, viables y oportunas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de documentos, ABP, Entrevistas y trabajo cooperativo			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			ÉTICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA								
Ciclo	II	Código	1933	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT 1.1 UC2 CT 2.1, 2.2 UC3 CT 3.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la aplicación de principios éticos en su vida universitaria mostrando inteligencia emocional. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: ¿Por qué ética y ciudadanía en el Perú de hoy? - Reflexiones en torno al debate contemporáneo de la universalidad de los derechos humanos - Mínimos éticos para una convivencia ciudadana en el Perú - Reconocimiento, igualdad y participación: el continuo y complejo proceso de la construcción de la ciudadanía. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique normas y principios de comportamiento personal en armonía con los derechos y obligaciones ciudadanas, la convivencia pacífica, con honestidad, integralidad y transparencia, evidenciando respeto a los demás en coherencia con los principios morales y democráticos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de casos, debates y trabajo en equipo.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL								
Ciclo	II	Código	1934	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT 1.1, 1.2, 1.3 UC2 CT 2.1 UC3 CT 3.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teórico	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, interpretando, respetando y valorando las manifestaciones culturales de su contexto y la diversidad cultural, demostrando inteligencia emocional para optimizar el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura, valores e identidad cultural. - Procesos de construcción de la identidad. - Interculturalidad y diversidad cultural. - La discriminación: un problema de todos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un sentimiento de pertenencia a la nación peruana, mostrando actitud positiva, sensibilidad y compromiso frente a la diversidad cultural.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de casos y video-forums.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT				

Experiencia Curricular Optativa:

Denominación de la experiencia curricular			ANÁLISIS MATEMÁTICO								
Ciclo	II	Código	1880	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT1.1,U C2 CT 2.1 UC3 CT 3.1, 3.2 UC4 CT 4.1, 4.2
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas teórico	2	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Introducción Análisis Matemático es de carácter teórico - práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales específicas XXXXXX, y a las capacidades funcionales, especialmente propone soluciones eficaces a problemas académicos para fortalecer el pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. El eje numérico. Valor absoluto y distancia entre puntos. El plano cartesiano. Distancia entre puntos. Relaciones que ligán las coordenadas. Ecuaciones de la recta y las cónicas. El espacio de tres dimensiones. Determinación de las figuras en el espacio. II. Definición de vectores. Operaciones con vectores. Ecuaciones vectoriales de la recta y las cónicas. Traslación y rotación de coordenadas. III. Sucesiones de números reales. Límite de una sucesión. Teorema de Bolzano - Weierstrass. Sucesiones de Cauchy. Criterios de convergencia de sucesiones. IV. Series de números reales. Convergencia de series. Criterios de convergencia de series. Funciones. Gráfica de funciones elementales. Puntos de acumulación. Límites de funciones. Continuidad de una función. Teorema del valor intermedio. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del análisis matemático, en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo que le servirá de base para su formación profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo-Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador					
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio					

Experiencia Curricular de la Especialidad:

Denominación de la experiencia curricular			PLANEAMIENTO Y CONTROL								
Ciclo	II	Código	40102	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Fundamentos de Administración			Código de Capacidades Terminales	UC2 – CT 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8. UC4 – CT 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7. UC5 – CT 5.1, UC6 – CT 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4. UC7 – CT 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5 y 7.6. UC8 – CT 8.2.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Planeamiento y Control, corresponde al área de especialidad, es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito establecer que el papel principal de un directivo es dirigir los esfuerzos de otras personas hacia los objetivos de la organización (establecer objetivos) y controlar (comparar los resultados con los objetivos que se habían establecido), contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 2.1 CT 2.2, CT 2.3, CT 2.4, CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7 y CT 2.8, CT 4.1 CT 4.2 CT 4.3, CT 4.4, CT 4.5, CT 4.6 y CT 4.7, CT 5.1, CT 6.1 CT 6.2 CT 6.3 y CT 6.4, CT 7.1, CT 7.2, CT 7.3, CT 7.4, CT 7.5, CT 7.6, CT 8.2, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El proceso de la planificación, El proceso de control, y Herramientas de planeación y control, promoviendo el aprendizaje proactivo del administrador en base a resultados. La experiencia curricular, está orientado a brindarle al estudiante, la capacitación respecto a la fijación de objetivos, acciones concretas que deben permitir a la empresa alcanzar sus objetivos. Asignación de recursos, distribución de tareas y calendario de ejecución. Así como el control, que significa comparar los resultados obtenidos con los planes y corregir las diferencias.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable respecto a las condiciones que deben reunir las acciones de planificación y el control, la mismas que deben basarse en información objetiva, veraz, clara, suficiente y oportuna, para permitir el logro de acertadas decisiones en las organizaciones.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador de empresas con formación y experiencia en Planificación y control.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Asistente en planificación y control..				

Experiencias Curriculares Electivas:

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE MANEJO DE TIC´s								
Ciclo	II	Código	1935	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT1.1 UC4 CT 4.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Manejo de TIC´s es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales: gestiona su autoaprendizaje y metaprendizaje, redacta textos académicos articulados con los resultados de la lectura crítica. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Creación de textos, artículos, módulos, revistas con Microsoft office. Procesador de textos Matemáticos, Látex entre otros. II. Herramientas de Google. III. Herramientas computacionales I. IV. Herramientas computacionales II. (Derive, Matlab, Matemática, Winplot, Estadístic, SPSS, R, entre otros). La experiencia curricular permitirá al estudiante aplicar diversos procesadores de texto, organizadores de datos, presentadores y herramientas digitales, para comunicar de manera creativa información procesada y pertinente.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Taller y trabajo colaborativo.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE DANZAS FOLCLÓRICAS								
Ciclo	II	Código	1936	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT1.1, 1.2, 1.3 UC2 CT 2.1, 2.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Danzas Folclóricas es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente las referidas a la interpretación de manifestaciones culturales de su macro contexto, el respeto a otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales ya su expresión artística y cultural. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Las Danzas folclóricas típicas como expresiones culturales. - Tipos de Danzas Folclóricas del Perú. - Talleres de danzas folclóricas típicas regionales. - Talleres de danzas folclóricas típicas nacionales e internacionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante fortalezca su identidad con nuestras culturas vivas nacionales, reconozca su valor cultural y social; y evidencie respeto por las diferentes manifestaciones culturales vigentes, mediante la práctica de danzas típicas regionales, nacionales e internacionales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural.									
Enfoque didáctico		Activo a través de la interpretación de danzas				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE DEPORTES								
Ciclo	II	Código	1937	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT1.1, 1.2, 1.3 UC2 CT 2.1, 2.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Deportes es de carácter práctico, contribuye directamente al desarrollo físico y cohesión de la identidad como equipo Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Fútbol, vóleibol, - Básquetbol. - Natación. - Atletismo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique deporte en eventos masivos, como olimpiadas universitarias, en sus diferentes disciplinas (fútbol, vóleibol, gimnasia, atletismo, natación,) que potencia su capacidad física y mental.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo y trabaja en equipo									
Enfoque didáctico		Activo				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil administrativo EGUNT				

III CICLO

Denominación de la experiencia curricular			DISEÑO ORGANIZACIONAL								
Ciclo	III	Cód igo	40103	C ar á c t e r	Teórico - práctico	Requ isito	Planeamiento y Control			Código de Capacidades Terminales	UC4 CT 4.1,4.3 y 4.6 UC5 CT 5.4 UC7 CT 7,1, UC8 CT 8,4
Total horas	96	Hor as x se ma na	6	Cr éd it os	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular DISEÑO ORGANIZACIONAL, es de carácter teórico - práctico, se orienta al estudio del contexto de las organizaciones, diseño de las estructuras organizacionales; y organización de tareas y cultura organizacional. contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT4.1,4.3 y 4.6 CT 5.4, CT 7.1, CT 8,4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Fundamentos de la organización, El contexto de las organizaciones y cultura y diseño organizacional. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante comprenda la naturaleza cambiante de la organización y adapte la estructura a la cultura y el contexto organizacional.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Diseña con actitud creativa e innovadora las estructuras organizacionales para el logro de objetivos comunes tomando en cuenta la cultura de valores compartidos y el entorno cambiante.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador con especialista en cultura y diseño de estructuras organizacionales				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Asistente de cátedra				

Denominación de la experiencia curricular			CONTABILIDAD GENERAL								
Ciclo	III	Código	40104	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Capacidades Terminales	UC2 – CT 2.1, 2.2
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad General corresponde al área de formación profesional, es de carácter teórico-práctica, y como posee principios, normas, sistemas, métodos y campo de aplicación propios, su objeto de estudio es proveer al alumno, los conocimientos que lo coloquen en condiciones de entender el “Porqué”, el “Cómo se hace” y “Para qué se hace” el trabajo Contable, de tal manera que la labor no solo se centre en la parte de la Teneduría de libros, sino que el “Análisis e Interpretación” de los datos en ellos anotados, constituya la preocupación más relevante por la veracidad, claridad y rapidez con la que se han estructurado, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 2.1 CT 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: La Cuenta y la Partida doble, Los libros de Contabilidad, y Sistema uniforme de Contabilidad para empresas, procurando crear en el estudiante el hábito de análisis e investigación de los hechos contables para garantizar su veracidad, claridad, suficiencia y oportunidad hacia los interesados. La experiencia curricular, está orientado a brindarle al estudiante, la capacitación respecto al análisis, identificación y clasificación de las múltiples transacciones efectuadas por un ente, así como del manejo adecuado de los Libros de Contabilidad, sobre la base del sistema de Partida Doble y las cuentas del Plan Contable General de nuestro país, los mismos que son parte de los elementos de los cuales se sirve nuestra carrera profesional para cumplir con sus objetivos y fines dentro de la empresa									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable respecto a las condiciones que debe reunir la información contable a brindar, la misma que debe ser veráz, clara, suficiente y oportuna, para permitir el logro de acertadas decisiones en las organizaciones.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador Público Colegiado con experiencia en Contabilidad empresarial.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²		Asistente en Contabilidad computarizada.				

² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			MICROECONOMÍA								
Ciclo	III	Código	40105	C ar á c t e r	Teórico - práctico	Requ isito	Fundamentos de Economía			Código de Capacidades Terminales	UC5 CT 5.2 CT 5.6, CT 5.7. UC7 CT 7.1 CT 7.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Cr é d i t o s	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Microeconomía I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y de Emprendedorismo y/o ejercicio libre de la profesión y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 5.2, CT 5.6, CT 5.7, CT 7.1, CT 7.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Mercados y elasticidades, Teoría del Consumidor y Teoría de la Empresa perfectamente competitiva. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete, y aplique conocimientos y modelos microeconómicos para explicar el comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados; considerando sus restricciones, la normatividad y la intervención del estado, tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Economista con experiencia significativa en la docencia universitaria.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio						

Denominación de la experiencia curricular			ESTADISTICA GENERAL								
Ciclo	III	Código	40106	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC 2 CT 2.5, 2.8 UC 6 CT 6.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La asignatura de Estadística General pertenece al área de formación específica para el programa de Administración, es de carácter teórico – práctico, tiene como propósito fundamental lograr que el estudiante adquiera conocimiento y desarrolle habilidades numéricas para el análisis estadístico mediante la aplicación de medidas estadísticas que contribuye al logro de las competencias terminales CT 2.5, 2.8 ; CT 6.4 que consideran que el estudiante debe demostrar compromiso y participación con sus pares para optimizar el trabajo en equipo y aplicar principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Asimismo, propone soluciones imaginativas, viables y eficaces a problemas académicos y de la comunidad para fortalecer el pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación. Esta experiencia curricular está orientada a la adquisición por parte del estudiante, de conceptos y métodos propios de la Estadística descriptiva que podrá aplicar en una Investigación Formativa en casos de interés relacionados a una realidad específica de su entorno, que le permitirá organizar, representar, analizar y tomar decisiones acerca de las variables de estudio. Los contenidos mínimos a desarrollar son: Técnicas de recolección de datos, presentación tabular de datos cualitativos y cuantitativos unidimensionales y bidimensionales, medidas de resumen, regresión, correlación entre dos variables cuantitativas y números índice. En el proceso de desarrollo de la experiencia curricular, el estudiante debe gestionar su autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación, asimismo debe realizar las tareas asignadas usando una redacción articulada con los resultados de la lectura crítica, mediante la comprensión y redacción de informes, demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y cuidado estético, para una comunicación eficaz.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Estadístico con experiencia				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		Técnico en procesamiento de datos.				

Denominación de la experiencia curricular			SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL I								
Ciclo	III	Código	40107	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC5, CT 5.1, 5.2 y 5.3, UC8, CT8.3, 8.5, 8.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Sistemas de Información Gerencial I es de carácter teórico-práctico, corresponde al área de especialidad, se propone diseñar y desarrollar bases de datos de organizaciones empresariales las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT5.1, 5.2 y 5.3; CT8.3, 8.5 y 8.6 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: fundamentos de las TIC's, utilización de hardware y software y análisis y diseño de bases de datos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique las TIC's, hardware y software para la toma de decisiones en los diferentes procesos de la organización.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud responsable, oportuna y de calidad en el manejo de la información para la toma eficaz de decisiones.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Lic. En Administración con conocimientos y experiencia en TIC's.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Asistente Técnico y de mantenimiento.				

Denominación de la experiencia curricular			EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN								
Ciclo	III	Código	40108	C a r á c t e r	Teórico - Práctic o	Requ isito	No aplica			Código de Capacida des Terminale s	UC5, CT 5.1,5.2,5.3, 5.4,5.5, 5.6,5.7 y 5.8
Total horas	96	Horas x seman a	6	Cr é di to s	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Emprendimiento e Innovación es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar en el estudiante una cultura de innovación y emprendedurismo con una visión amplia de las pequeñas empresas relacionando su importancia en el desarrollo local, regional y nacional, constituyéndose en soporte de la producción y empleo en el País, lo que está relacionado con el perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Conocimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, su proceso de constitución y su administración y gestión. Elaboración de Planes de Negocios articulando los planes de marketing, organizacional, de producción y plan financiero. Aspecto importante es su involucramiento con el emprendedorismo e innovación relacionándolo con la responsabilidad social y el cuidado de la ecología. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore Planes de Negocios con sentido de responsabilidad social y promoviendo la innovación y creatividad en espacios con oportunidades no aprovechadas alineadas con la normativa actual y promoviendo el desarrollo económico y el empleo en la zona								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso social y económico para mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la comunidad.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador	Lic. En Administración con conocimientos y experiencia en el área.					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio						

IV CICLO

Denominación de la experiencia curricular		DERECHO EMPRESARIAL									
Ciclo	IV	Código	40109	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	CT1, CT 1.5, CT 1.7, CT2, CT2.1, CT 2.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Derecho Empresarial es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia CT 1, en directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.5 y CT 1.7, CT, en directamente al logro de las competencias CT2.1 y CT2.5, en capacidades terminales del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Teoría General del Derecho Empresarial, Derecho Cambiario, Derecho Societario, otras áreas del Derecho Empresarial: Derecho de los Contratos, Derecho Bursátil, Derecho Laboral, Derecho del Consumidor, Contratos Especiales de Comercio La experiencia curricular, será útil para que el estudiante permita desenvolverse en el campo empresarial al realizar contratos, enfrentar temas laborales, y temas societarios, y mercado bursátil para una mejor gestión.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una comunicación asertiva, se adapta a los cambios constantes, gestiona la incertidumbre y la diversidad, muestra un espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Abogado en especialidad de Derecho Empresarial				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Técnico en derecho civil y comercial				

Denominación de la experiencia curricular			GESTION DE NEGOCIOS LOCALES								
Ciclo	IV	Código	40110	C a r á c t e r	Teórico - Práctic o	Requ isito	Emprendimiento e innovación			Código de Capacida des Terminale s	UC5, CT 5.1, 5.2., 5.5, 5.6, 5.7 Y 5.8 UC8, CT 8.3
Total horas	96	Horas x semana	6	Cr é di to s	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La asignatura de Gestión de negocios locales pertenece al área de formación específica para el programa de Administración, es de carácter teórico - práctico y tiene como propósito fundamental lograr que el estudiante identifique los tipos de negocios y realice un diagnóstico empresarial adecuado y toma a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar un negocio con un plan estratégico aunado a un modelo de negocio y a un plan de negocios con viabilidad económica y financiera., las mismas que contribuyen directamente al logro de las capacidades terminales CT 5.1, 5.2, 5.5, 5.6, 5.7 y 5.8 ; CT 8.3 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Análisis del entorno empresarial y análisis interno de la empresa, Modelos de negocio y Gestión del negocio. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante comprende qué es gestionar un negocio, cuál es el entorno y cuáles son los puntos a mejorar dentro del negocio, entiende el concepto e identifica del modelo de negocio y describe los nueve módulos de un negocio en las 4 áreas principales del negocio: Clientes, oferta, infraestructura y viabilidad económica.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Valora la importancia de aplicar la gestión de negocios para incrementar la productividad de la empresa, se desempeña y motiva por su rol en la mejora de la competitividad a través de la aplicación de planes de negocios con creatividad y responsabilidad social empresarial.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador con experiencia en creación de negocios.				
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³					Analista, procesamiento de datos.						

³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN ADMINISTRACIÓN								
Ciclo	IV	Código	40111	C ar á c t e r	Teórico - Práctico	Requ isito	Cultura Investigativa y pensamiento crítico.			Código de Capacidades Terminales	UC6 CT 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Cr é d i t o s	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Investigación Científica en Administración es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación y docencia, emprendimiento, innovación y desarrollo, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6, del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Teoría del conocimiento, Proceso de investigación científica y proyecto e informe de investigación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante formule, elabore y presente proyectos e informes de investigación científica aplicados al programa de estudios de Administración para la innovación y desarrollo de productos, servicios y nuevas ideas de negocios.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud rigurosa en la recopilación y procesamiento de la información, muestra una conducta ética en la redacción y publicación de los resultados de la investigación, con orientación de trabajo en equipos multidisciplinarios.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁴		Analista, programador de sistemas, estadístico.				

⁴ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ADMINISTRACIÓN DE COSTOS								
Ciclo	IV	Código	40112	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad General			Código de Capacidades Terminales	U2 CT 2.1, 2.3 U5, CT5.1 U8 CT 8.3
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Administración de costos es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia Financiera y tributaria, emprendimiento, innovación y desarrollo, Dirección y Gerencia, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, 2.3 CT 5.1 y CT 8.3 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Introducción a la contabilidad de costos, Elementos del costo de fabricación y Sistema de acumulación de costos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante planee, gestione y controle los costos desde un punto de vista empresarial, mediante el uso eficiente de los recursos. Emplea la información para reportar a la gerencia el comportamiento y la estructura de los costos para la toma de decisiones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una comunicación asertiva, se adapta a los cambios constantes, gestiona la incertidumbre y la diversidad, muestra un espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador Administrador				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁵		Analista, programador de sistemas				

⁵ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			MATEMÁTICA PARA NEGOCIOS								
Ciclo	IV	Código	40113	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Análisis Matemático			Código de Capacidades Terminales	UC2, CT 2.1, 2.3 UC5, CT 5.1 UC8 CT 8.3.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La asignatura de Matemática para Negocios pertenece al área de formación específica para el programa de Administración, es de carácter teórico - práctico y tiene como propósito fundamental lograr que el estudiante adquiera conocimiento y desarrolle habilidades numéricas para el análisis cuantitativo basadas en la valoración del dinero en el tiempo. Estas competencias le permitirán aplicarlos en contenidos temáticos de las asignaturas de la línea de carrera en finanzas, necesarias para definir el óptimo perfil de competencias académicas laborales para el ejercicio de su profesión. Los contenidos de enseñanza- aprendizaje, estarán divididos en tres unidades. La primera estará orientada a conocer y fundamentar la importancia del uso de los modelos matemáticos en las decisiones de carácter financiero, los elementos para valorar el dinero a través del tiempo y los regímenes de interés. La segunda unidad tocará todo lo concerniente a rentas y anualidades y el costo del crédito en sus distintas modalidades. En la tercera unidad se tratará las diversas formas de devolución de préstamos, los programas o cronogramas de pago, y finalmente las principales técnicas cuantitativas de evaluación de planes de negocios y proyectos de inversión económicos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud positiva y mentalidad abierta direccionada al análisis cuantitativo y transparente para la toma de decisiones en la gestión de los negocios.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Administrador			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶			Analista, programador de sistemas			

⁶ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRADORES								
Ciclo	IV	Código	40114	C a r á c t e r	Teórico - Práctic o	Requ isito	Estadística General			Código de Capacidades Terminales	UC2, CT 2.5, 2.8 UC5, CT 5.7 UC6 CT 6.3.
Total horas	64	Horas x semana	4	Cr é di to s	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La asignatura de Estadística para Administradores pertenece al área de formación específica para el programa de Administración, es de carácter teórico - práctico y tiene como propósito fundamental lograr que el estudiante maneje base de datos correspondientes a variables de su disciplina, organizando, presentando y obteniendo medidas de resumen, realiza estimaciones puntual y confidenciales sobre parámetros, utilizando el mejor estimador para cada caso y tomar decisiones sobre parámetros asociados a su campo profesional en base a test estadísticos, las mismas que contribuyen directamente al logro de las capacidades terminales CT 2.5, 2.8; CT 5.7 y CT 6.3 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Organización y presentación de datos y medidas de resumen, Estimación puntual y confidencial y prueba de hipótesis. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante utilice adecuadamente la información estadística en el análisis de riesgos financieros, análisis de escenarios, medidas de dispersión aplicación, tabulación e interpretación de datos obtenidos de fuentes primarias a través de encuestas, cuestionarios y entrevistas para reportar a la gerencia y contribuir en el proceso de toma de decisiones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud positiva y mentalidad abierta direccionada al análisis cuantitativo y transparente para la toma de decisiones en la gestión de riesgos e incertidumbre de los negocios.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Estadístico con experiencia en investigación y procesamiento de datos.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Analista, programador de sistemas				

V CICLO

Denominación de la experiencia curricular			ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I								
Ciclo	V	Código	40115	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC4 CT 4.1,4.2,4.3, 4.4,4.5,4.6, 4.7
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Administración de operaciones Operación I es de carácter teórico-práctico, se orienta al logro de las Capacidades terminales CT 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. La Administración De Operaciones Como Arma Competitiva II. Diseño del Producto y del Proceso. III. Planeamiento y Programación de las Operaciones. .La experiencia curricular, será útil para que el estudiante permita diseñar el proceso de un producto, desenvolverse en el campo de producción mediante la aplicación de, planeamiento y programación de operaciones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una comunicación asertiva, minucioso en la observación del proceso de la planta, se adapta a los cambios constantes, gestiona la incertidumbre y la diversidad, muestra un espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Lic. En administración Ing. Industrial			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Técnico en producción			

Denominación de la experiencia curricular			COMUNICACIONES Y LIDERAZGO								
Ciclo	V	Código	40116	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC8, CT 8.1, 8.4 y 8.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de COMUNICACIONES Y LIDERAZGO es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de DIRECCIÓN Y GERENCIA así como las habilidades blandas que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT8.4, 8.5; 9.1, 9.2, 9.4, 9.8 y 9.10 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: comunicación interna, comunicaciones integradas de marketing y comunicación corporativa. La experiencia curricular, será útil para desarrollar capacidades de diseño y ejecución de un plan de comunicación interna, campañas publicitarias y de comunicación corporativa efectuando diagnósticos a nivel interno y externo de una organización que permita mejorar el desempeño de los colaboradores, lograr el posicionamiento de la marca ; construir, mejorar o fortalecer la imagen corporativa de una empresa considerada como activo intangible de una organización Comprende el diagnóstico de los dominios institucionales, plan de endomarketing, comunicaciones de 360° a nivel interno y externo, habilidades comunicativas ; plan de comunicaciones de marketing ; identidad e imagen vinculado al diseño de plan de comunicación corporativa.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud proactiva para lograr una comunicación efectiva, mostrar interés por el desarrollo de las habilidades blandas para un mejor relacionamiento, liderazgo y trabajo en equipo.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Administrador Comunicador Social			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Comunicador gráfico o publicista			

Denominación de la experiencia curricular			CONTABILIDAD GERENCIAL								
Ciclo	V	Código	40117	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Administración de Costos			Código de Capacidades Terminales	U2 CT 2.1,2.2, 2.3, 2.4,2.5, 2.6,2.7 Y 2.8 U5, CT 5.1 Y 5.2 U8 CT 8.3
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad Gerencial es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia Financiera y tributaria, emprendimiento, innovación y desarrollo, Dirección y Gerencia, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.1,2,3,4,5,6,7,8; CT5.1 y 2; y CT8.3 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Contabilidad Administrativa y planeación, Sistemas de costos y Contabilidad para tomar decisiones. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante planee, gestione y controle los costos desde un punto de vista empresarial, mediante el uso eficiente de los recursos. Emplea la información para reportar a la gerencia el comportamiento y la estructura de los costos para la toma de decisiones de precios, inversión y financiamiento.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una comunicación asertiva, se adapta a los cambios constantes, gestiona la incertidumbre y la diversidad, muestra un espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Analista, programador de sistemas				

Denominación de la experiencia curricular			DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO I								
Ciclo	V	Código	40118	C a r á c t e r	Teórico - Práctic o	Requ isito	Diseño Organizacional			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT 1.1, 1.2, 1.3 Y 1.7
Total horas	96	Horas x semana	6	Cr é di to s	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Dirección del Talento humano I, es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Gestión del talento humano, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, 1.2, 1.3 y 1.7 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Planeamiento y selección de personal, Inducción y desarrollo del talento humano y seguridad e higiene ocupacional. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseñe los requerimientos del capital humano para la organización, gestione los procesos de integración y desarrollo del talento humano y aplique las normas seguridad e higiene ocupacional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Muestra compromiso y valora la capacidad y desarrollo del talento humano en condiciones favorables que armonizan la vida laboral y familiar, con ética y responsabilidad social empresarial, con enfoque de trabajo en equipos de alto rendimiento.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Administrador			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Asistente de personal			

Denominación de la experiencia curricular			FUNDAMENTOS DE MARKETING								
Ciclo	V	Código	40119	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC 3. CT3.1, 3.2; 3.3; 3.4, 3.5 y 3.8
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de FUNDAMENTOS DE MARKETING es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de MARKETING Y VENTAS que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.1, 3.2; 3.3; 3.4, 3.5 y 3.8 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: análisis del entorno, Comportamiento de compra del consumidor y de las empresas.- estrategias de marketing La experiencia curricular, será útil para que el estudiante comprenda que las estrategias de marketing se diseñan en función al análisis del entorno, enfatizando el conocimiento del comportamiento de compra del consumidor y de las empresas para diseñar estrategias de segmentación, posicionamiento y marketing mix ampliado orientadas a la generación y captación del valor del cliente.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud analítica, proactiva y creativa para identificar necesidades insatisfechas, y requerimientos del mercado de consumidores y empresarial ; se adapta a los cambios del entorno y demuestra habilidad de aprendizaje para generar una propuesta de valor para el cliente y que a la vez genere rentabilidad a la empresa									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Administrador			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Publicista , community manager, analista de mercados			

Denominación de la experiencia curricular			SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL II								
Ciclo	V	Código	40120	C a r á c t e r	Teórico - Práctic o	Requ isito	Sistemas de Información Gerencial I			Código de Capacidades Terminales	UC5, CT 5.1, 5.2 y 5.3, UC8, CT8.3, 8.5, 8.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Cr é di to s	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Sistemas de Información Gerencial II es de carácter teórico-práctico, corresponde al área de especialidad, se propone desarrollar aplicaciones administrativas, contables y financieras, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT5.1, 5.2 y 5.3; CT8.3, 8.5 y 8.6 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: funcionamiento básico de hoja electrónica de cálculo, el uso y aplicación de las principales funciones y herramientas de una hoja de cálculo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y genere información de apoyo al proceso de toma de decisiones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud responsable, oportuna y de calidad en el manejo de la información para la toma eficaz de decisiones.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Lic. En Administración con conocimientos y experiencia en TIC's.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁷		Asistente Técnico y de mantenimiento.				

⁷ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

VI CICLO

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN DE MERCADOS								
Ciclo	VI	Código	40121	C a r á c t e r	Teórico - Práctico	Requ isito	Fundamentos de Marketing			Código de Capacidades Terminales	UC 3. CT3.1, 3.2; 3.3; 3.4, 3.5 y 3.8
Total horas	96	Horas x semana	6	Cr é d i t o s	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de INVESTIGACIÓN DE MERCADOS es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de MARKETING Y VENTAS que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.1, 3.2; 3.3; y 3.8 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Fundamentos de Investigación de Mercados y comportamiento del consumidor, proceso de investigación de Mercados; trabajo de campo e informe de investigación de mercados La experiencia curricular, será útil para que el estudiante comprenda los tipos de investigación de mercados, proceso de investigación de mercados, técnicas cuantitativas y cualitativas, escalas de actitudes insight de los consumidores, técnicas proyectivas y etnográficas que permitirá conocer el comportamiento del mercado de consumidores finales, distribuidores y mercado industrial a efecto de descubrir oportunidades o nichos de mercado para tomar mejores decisiones en el diseño de estrategias de marketing y ventas									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud analítica y proactiva para identificar necesidades insatisfechas, expectativas y requerimientos del mercado; se adapta a los cambios constantes, y demuestra habilidad de aprendizaje.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁸		Estadístico, programador de sistemas				

⁸ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			DIRECCIÓN DE EMPRESAS								
Ciclo	VI	Código	40122	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Comunicaciones y Liderazgo			Código de Capacidades Terminales	UC 8 CT 9.1 CT 9.3 CT 9.4 CT 9.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		El curso es de especialidad, de carácter teórico – práctico y e orienta a desarrollar capacidades de dirección gerencia. Para lograr el desarrollo de dichas capacidades se ha organizado los contenidos en tres Unidades: En la primera unidad se desarrolla una visión general del comportamiento organizacional, en la segunda unidad se aborda lo referido a variables de comportamiento individual y en la tercera unidad se desarrolla lo referido a variables de grupo y a nivel organizacional. En el ejercicio profesional como director de empresas e instituciones, el egresado aplicará lo aprendido en el manejo de las relaciones interpersonales, para liderar y promover el trabajo en equipo, manejar los conflictos en las organizaciones y en general, preveer el comportamiento de los colaboradores.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con las organizaciones y la sociedad.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador con especialización en gestión del talento humano y experiencia en cargos de gerencia vinculados.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁹		No aplica.				

⁹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ESTADOS FINANCIEROS								
Ciclo	VI	Código	40123	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad Gerencial			Código de Capacidades Terminales	U2 CT 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 2.8
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Estados Financieros es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia Financiera y tributaria, emprendimiento, innovación y desarrollo, Dirección y Gerencia, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: el estado de situación financiera, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante formule, elabore y presente los estados financieros de una empresa comercial, industrial o de servicios de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF, las normas de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV, analice la información financiera y la utilice en la toma de decisiones financieras.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una comunicación asertiva, se adapta a los cambios constantes, gestiona la incertidumbre y la diversidad, muestra un espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁰		Analista, programador de sistemas				

¹⁰ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL III								
Ciclo	VI	Código	40124	C a r á c t e r	Teórico - Práctic o	Requ isito	Sistemas de Información Gerencial II			Código de Capacidades Terminales	UC5, CT 5.1, 5.2 y 5.3, UC8, CT8.3, 8.5, 8.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Cr é di to s	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Sistemas de Información Gerencial III es de carácter teórico-práctico, corresponde al área de especialidad, se propone desarrollar aplicaciones empresariales avanzadas, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT5.1, 5.2 y 5.3; CT8.3, 8.5 y 8.6 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: aplicaciones de funciones avanzadas de hoja de cálculo, uso de herramientas avanzadas de hojas de cálculo y herramientas de análisis de sensibilidad y escenarios. La experiencia curricular será útil para que el estudiante conozca y aplique sistemas de información para el proceso de toma de decisiones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud ética y transparente en el manejo de la información para la toma eficaz de decisiones.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Lic. En Administración con conocimientos y experiencia en TIC's.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹¹		Asistente Técnico y de mantenimiento.				

¹¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN								
Ciclo	VI	Código	40125	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Capacidades Terminales	UC5 – CT 5.7. UC 7- CT 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6. UC 8 – CT 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Sistemas integrados de gestión, corresponde al área de especialidad, es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito proporcionar a los participantes los conocimientos teóricos y prácticos, respecto a la integración de sistemas de gestión, abarcando los estándares internacionales ISO 9001 de calidad, ISO 14001 de gestión ambiental, OHSAS 18001 de seguridad y salud ocupacional., contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 5.7 CT 7.1, CT 7.2, CT 7.3, CT 7.4, CT 7.5, CT 7.6 y CT 2.8, CT 8.2 CT 86, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Importancia del enfoque por procesos y de las normas ISO y sus principales características. El sistema de gestión de la calidad y El modelo del sistema de gestión ambiental. La importancia de la seguridad y salud ocupacional y La integración de los sistemas de gestión. La experiencia curricular, está orientado a brindarle al estudiante, la capacitación respecto a generar en sus organizaciones competitividad y rentabilidad, a través de la satisfacción de los requisitos de sus clientes, la prevención de impactos ambientales, el control de riesgos laborales y su compromiso con la sociedad									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable e interés en formarse como agentes de cambio que puedan facilitar la implementación de un sistema integrado de gestión en sus organizaciones.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador con especialización y experiencia en Sistemas Integrados de Gestión				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹²		Asistente Administrativo.				

¹² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS								
Ciclo	VI	Código	40126	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Administración de Operaciones I			Código de Capacidades Terminales	UC4 CT 4.1,4.2,4.3, 4.4,4.5,4.6, 4.7
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la importancia de la administración de abastecimientos desde la producción de bienes y servicios, el transporte de los materiales desde el proveedor hasta los almacenes de la empresa, su almacenamiento, y administración de inventarios y la distribución física de los productos. Asimismo permite conocer la cadena de suministro y logística que involucra los procesos de compras y adquisiciones que se desarrollan en las organizaciones empresariales y en las Entidades del Estado contribuyendo al logro de del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El Sistema logístico, relaciones con las otras funciones empresariales, estudio de la Ley de Contrataciones del Estado. Se desarrolla la gestión de la cadena de suministro, administración de inventarios, sus métodos y sistemas de control. Asimismo el estudio de la gestión del transporte y sus modos, modelos y costos, destacándose la función del almacenamiento y distribución física de los productos, así como la organización de un Departamento de Logística. La experiencia curricular, será útil para que los estudiantes estén en capacidad de conocer y aplicar los métodos, técnicas y procedimientos para el diseño, organización y gestión logística en las Organizaciones, destacándose el manejo de los procesos de contrataciones, la gestión de inventarios y de almacenamiento y distribución física de los artículos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso ético y responsable hacia la Entidad y la gestión eficiente de los recursos, de las personas y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Administración con conocimientos y experiencia en el área				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹³						

¹³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

VII CICLO

Denominación de la experiencia curricular			DIRECCIÓN DE MARKETING								
Ciclo	VII	Código	40127	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Investigación de mercados			Código de Capacidades Terminales	UC3: CT 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7 y 3.8 UC8: CT 8.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Dirección de Marketing es de carácter teórico-práctico, contribuye al logro de las capacidades terminales CT 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7 y 3.8; CT 8.1 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: La Comercialización Moderna y su entorno, Estrategias y Programas de Comercialización e Implementación y control de la actividad total de comercialización. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante para dirigir, liderar y motivar equipos multidisciplinarios.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume una actitud crítica, reflexiva, analítica, extrovertido con respeto y ética.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Administración con especialidad y experiencia en Marketing.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁴		Técnico administrativo con conocimientos de Marketing.				

¹⁴ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA								
Ciclo	VII	Código	40128	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Estados Financieros			Código de Capacidades Terminales	CT2.1, 2.2, 2.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Administración tributaria es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia Financiera y tributaria, del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: MARCO DE LA TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL – CÓDIGO TRIBUTARIO, Ley del impuesto a la renta, reglamento y normas relacionadas, Tributos del Gobierno Central IGV, ISC La experiencia curricular, será útil para que el estudiante planee, gestione y controle los tributos, diseñando a través de un planeamiento tributario, que le permita cumplir con sus compromisos tributarios. "10.1 Se comunica asertivamente. • Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje. • Inteligencia emocional • Poder transmitir el saber. "10.2 Lidera y motiva equipos de alto rendimiento. 10.3 Demuestra pensamiento crítico en su desempeño. 10.4 Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable. 10.5 Es creativo e innovador. 10.6 Se adapta a los cambios constantes. 10.7 Gestiona la incertidumbre y la diversidad 10.8 Forma redes de colaboración. 10.9 Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje. 10.10 Inteligencia emocional 10.11 Gestiona el conocimiento								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume una comunicación asertiva, se adapta a los cambios constantes, espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador, Administrador			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹⁵		Analista programador para la declaraciones juradas			

¹⁵ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES II								
Ciclo	VII	Código	40129	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Administración de Operaciones I			Código de Capacidades Terminales	UC4 CT 4.1,4.2,4.3, 4.4,4.5,4.6, 4.7
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Administración de Operación II es de carácter teórico-práctico, se orienta al logro de las Capacidades terminales CT 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 , 4.6 y 4.7 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Introducción. Visión estratégica de Operaciones. Decisiones Estratégicas, y Gestión de la calidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante utilice estrategias sobre calidad y operaciones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una comunicación asertiva, en el empleo de estrategias, se adapta a los cambios constantes, gestiona la incertidumbre y la diversidad, muestra un espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Lic. En administración Ing. Industrial			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁶			Técnico en producción			

¹⁶ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			PLANEAMIENTO Y CONTROL FINANCIERO								
Ciclo	VII	Código	40130	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Estados Financieros			Código de Capacidades Terminales	U2 CT 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 2.8
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La asignatura de Planeamiento y Control Financiero pertenece al área de formación de la especialidad para el programa de Administración, está orientado al logro de las capacidades terminales CT 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 2.8. Su proceso de enseñanza aprendizaje se ejecuta en forma teórica-práctica, con el propósito principal de proveer al estudiante los conocimientos, las habilidades y actitudes necesarias para la cuantificación del planeamiento estratégico a través de los presupuestos operativos, financieros y de capital, bajo diversos escenarios internos y externos. El desarrollo del curso se ejecutará principalmente a través de solución de problemas y casos prácticos. Y se divide en tres unidades didácticas. La primera proveerá el marco conceptual y teórico bajo los cuales se fundamentan y sostienen los presupuestos públicos y privados y los escenarios en que tienen que trabajarse. En la segunda unidad se trabajará la parte procedimental para la elaboración integral del presupuesto operativo y de capital. En la tercera unidad se continuará con el presupuesto financiero, elaborando los estados financieros proyectados, para integrarlos al presupuesto maestro.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud positiva para el estudio y comprensión de los escenarios nacionales y globales en donde se desarrollan las organizaciones que hacen uso del planeamiento y control financiero.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁷		Analista				

¹⁷ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO II								
Ciclo	VII	Código	40131	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Dirección del Talento Humano I			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT 1.4, 1.5, y 1.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Dirección del Talento humano II, es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Dirección y Gestión del talento humano, la misma que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Gestión de la compensación e incentivos del personal; evaluación del desempeño y administración de carrera; relaciones laborales y gestión estratégica del talento. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione y evalúe los procesos de integración, desempeño y desarrollo del talento humano en la organización.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Muestra compromiso y valora la capacidad y desarrollo del talento humano en condiciones favorables que armonizan la vida laboral y familiar, con ética y responsabilidad social empresarial, con enfoque de relaciones laborales eficaces.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁸		Asistente de personal				

¹⁸ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO ORGANIZACIONAL								
Ciclo	VII	Código	40132	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Diseño Organizacional			Código de Capacidades Terminales	U2 CT 2.1, 2.3 U5, CT5.1 U8 CT 8.3
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Desarrollo Organizacional es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia Emprendimiento, innovación y desarrollo, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT5.1, CT5.2, CT5.3, CT 5.4, CT 5.5, CT 5.6, CT 5.7, CT 5.8 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Antecedentes y fundamentos de D.O., Proceso e Intervenciones fundamentales, y, Desafíos y oportunidades para el futuro La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Gestiona el conocimiento, desarrolla y aplica nuevas tecnología de información y comunicaciones, Diseña y gestiona la dinámica de equipos para alcanzar rendimientos superiores, Establece un sólido compromiso con las prácticas éticas y de responsabilidad social empresarial.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una comunicación asertiva, se adapta a los cambios constantes, intervenciones y conciliaciones en procesos responsabilidad, equidad y justicia.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Lic. En Administración			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁹		Técnico administrativo con especialización en Personal			

¹⁹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

VIII CICLO

Denominación de la experiencia curricular			ANÁLISIS DE DECISIONES								
Ciclo	I	Código	40133	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Análisis Matemático			Código de Capacidades Terminales	UC2. CT2.5 UC3 CT3,8 UC4 CT4.2,4.3,4.4, 4.5, 4.6.UC8. CT8.2,8.3, 8.5.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular ANÁLISIS DE DECISIONES, es de carácter teórico práctico, se orienta a tomar decisiones de base cualitativa como cuantitativa que sean oportunas y racionales. Desarrolla el criterio del decisor y su habilidad para realizar la síntesis operativa a fin de tomar decisiones empresariales de gestión y solución de problemas, sobre bases cuantitativas.; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales UC2. CT2.5, UC3 CT3,8 UC4 CT4.2,4.3,4.4, 4.5, 4.6.UC8. CT8.2, ,8.3, 8.5. del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Probabilidad y toma de decisiones, modelos de filas de espera y teoría de colas, y PERT – CPM. La experiencia curricular será útil para que el estudiante se inicie en los principios y análisis cuantitativos de la decisión empresarial, describir las configuraciones básicas del sistema de colas y aplicar técnicas de revisión y evaluación de programas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador con experiencia significativa en análisis de decisiones usando las TICs.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²⁰		Asistente de cátedra				

²⁰ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			DIRECCIÓN COMERCIAL Y VENTAS								
Ciclo	VIII	Código	40134	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Dirección de Marketing			Código de Capacidades Terminales	UC 3. CT3.1, 3.2; 3.3; 3.4, 3.5 y 3.8
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de DIRECCIÓN COMERCIAL Y VENTAS es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar el proceso de análisis, comprensión y acciones de marketing y ventas que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.1, 3.2; 3.3; 3.4,3.5 y 3.8 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Introducción a la administración de ventas, Organización de la fuerza de ventas y reclutamiento con liderazgo y por ultimo Liderazgo, remuneración y desempeño en el área comercial. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y entienda al proceso de ventas como un consolidado de actividades de planeación, operación y seguimiento, además de todas las fuerzas que interactúan en este proceso (relaciones de cuenta, pronósticos, fuerza de ventas, presupuesto de ventas y consumidores). Además de los casos teórico – prácticos que se aplicaran poniendo énfasis en la realidad de nuestro mercado nacional.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume una actitud analítica, proactiva y creativa para organizar y realizar el seguimiento de la administración de ventas y los entes relacionados al mismo (consumidor, fuerza de ventas y entorno). Capacidad de realizar el presupuesto de ventas y el programa de reclutamiento y selección para la fuerza de ventas.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²¹		Publicista , community manager ,director de área comercial.				

²¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			EVALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS								
Ciclo	VIII	Código	40135	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Planeamiento y Control financiero			Código de Capacidades Terminales	UC2, CT 2.4, 2.7, 2.8
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Evaluación de Estados Financieros es de carácter teórico-práctico, corresponde al área de especialidad, se propone desarrollar aplicaciones de análisis de los estados financieros, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.4, 2.7 y 2.8 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Introducción a los métodos de análisis financiero, diagnóstico de la gestión a partir del análisis financiero y Análisis de los estados de flujos de efectivo. La experiencia curricular será útil para que el estudiante conozca y aplique el análisis de los estados financieros para la toma de decisiones financieras.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume una actitud ética y transparente en el manejo de la información financiera para la toma eficaz de decisiones.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Lic. En Administración con conocimientos y experiencia en análisis financiero.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²²		Asistente Técnico y de mantenimiento.				

²² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			AUDITORIA ADMINISTRATIVA								
Ciclo	VIII	Código	40136	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Dirección de Empresas			Código de Capacidades Terminales	UC1 CT 1.7, UC7 CT 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6 UC8 CT 8.2, 8.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Auditoria Administrativa es de carácter teórico-práctico, se orienta al logro de las Capacidades terminales CT 1.7, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6., 8.2, 8.6 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Fundamentos de auditoria, planeamiento de auditoria, y procesos de auditoria Administrativa La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique el control que ha de realizar acciones correctivas para incrementar la productividad y eficiencia en la rentabilidad del gasto.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume actitud analítica, legal y ética para investigar y proponer acciones correctivas y de mejora de procesos de gestión.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Lic. En administración con experiencia en sistemas integrados de gestión.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Asistente de auditoria.				

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN DE NEGOCIOS DIGITALES Y GLOBALES								
Ciclo	VIII	Código	40137	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Gestión de Negocios Locales			Código de Capacidades Terminales	UC5, CT 5.1, 5.2 y 5.3, UC8, CT8.3, 8.5, 8.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión de Negocios Digitales y Globales es de carácter teórico-práctico, corresponde al área de especialidad, se propone desarrollar un sistema de información empresarial utilizando lenguaje de programación a nivel de usuario, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT 5.1, 5.2 y 5.3; CT 8.3, 8.5 y 8.6 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: fundamentos de los sistemas de información, tendencias e innovaciones tecnológicas en sistemas de información y negocios digitales y empresa 3.0. La experiencia curricular será útil para que el estudiante diseñe y desarrolle negocios con nuevas plataformas tecnológicas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud emprendedora, innovadora y de aprendizaje disruptivo para generar nuevas ideas de negocios, productos y servicios.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Lic. En Administración con conocimientos y experiencia en TIC's, Negocios Digitales y Globales.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²³		Asistente Técnico y de mantenimiento.				

²³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			NEGOCIACIÓN Y CONFLICTO								
Ciclo	VIII	Código	40138	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Dirección de Empresas			Código de Capacidades Terminales	UC 3 – CT 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7 Y 3.8) UC 8- CT 8.1,8.2,8.3,8.4,8.5,8.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Negociación y Conflicto, corresponde al área de especialidad, es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito entregar una herramienta para la comprensión de las diversas relaciones de poder al interior de las organizaciones, y a partir de éste desarrollar habilidades de negociación como una de las principales herramientas de administración del Conflicto, el cual pueda ser adecuadamente implementado y aplicado en el ámbito laboral de los participantes. contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3, CT 3.4, CT 3.5, CT 3.6, 3.7, CT 3.8, CT 8.1, CT 8.2, CT 8.3, CT 8.4, CT 8.5 Y CT 8. 6, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El conflicto, La negociación competitiva y el conflicto, La negociación y los negociadores. La experiencia curricular, está orientado a brindarle al estudiante, la capacitación para mejorar la capacidad de enfrentarse a situaciones de conflicto y descubrir aquellas técnicas de administración de conflicto que más se adapten a su propia personalidad y a sus circunstancias de trabajo. Aumentar la propia habilidad como negociador formal o informal en el contexto de la Corporación, y del cargo que se representa. Establecer un plan de actuación personal individualizado que facilite la incorporación inmediata de los conocimientos adquiridos durante el entrenamiento al trabajo diario.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una mentalidad flexible y ganadora para enfrentar situaciones de conflicto respetando los modelos de trabajo y las características específicas de su organización.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador con especialización y experiencia en manejo de Negociación y conflicto				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²⁴		Asistente Administrativo.				

²⁴ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

IX CICLO

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO TALLER DE TESIS I								
Ciclo	IX	Código	40139	C ar á c t e r	Teórico - Práctico	Requ isito	Investigación Científica en Administración			Código de Capacidades Terminales	U6 CT 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7, 6.8
Total horas	64	Horas x semana	4	Cr é d i t o s	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario Taller de Tesis I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de Docencia e Investigación, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7, 6.8 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El Problema científico, la hipótesis – medios y materiales y elaboración del proyecto de investigación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante plante mediante sus conocimientos proyectos de investigación, que le permita a desenvolverse en el campo empresarial a las soluciones que se presenta en el campo de la Administración.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud crítica y reflexiva ante los diversos problemas que se pueden plantear, buscando soluciones inteligentes y pragmáticas a través de la investigación científica aplicada al campo de la Administración.									
Enfoque didáctico		Problematizado			Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Administración con experiencia en investigación.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²⁵			Técnico en Investigación Científica			

²⁵ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			GERENCIA DE PROYECTOS								
Ciclo	IX	Código	40140	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Gestión de Negocios Digitales y Globales			Código de Capacidades Terminales	UC 5 CT 5.1, 5.2. UC 7 CT 7.1, 7.2. UC 8 CT 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gerencia de Proyectos es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Emprendimiento, innovación y desarrollo, Dirección y Gerencia y Gestión Pública, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT5. 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, CT7. 7.1, 7.2, 7.4. y CT8. 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, y 8.6 del perfil de egreso. El presente curso corresponde al área de especialidad, se propone gestionar un proyecto de inversión y ejercitar la aplicación de sus etapas de inversión, ejecución y control. Desarrolla los conceptos fundamentales y las competencias esenciales que los administradores requieren, para proponer, planear y garantizar recursos, presupuesto y equipos para la consecución exitosa de proyectos. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Panorama de la Moderna gestión de proyectos, Áreas de conocimiento de la administración de Proyectos y Técnicas de estimación y evaluación de proyectos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante domine las herramientas conceptuales y técnicas de la gestión de proyectos, utilizando el marco de referencia y las buenas prácticas propuestas por el Project Management Institute, que plantea soluciones para la gestión exitosa de las áreas de conocimiento de de proyectos y el liderazgo necesario para dirigir emprendimientos en el mundo real.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Reconoce y valora la ética como una característica distintiva de la gerencia de proyectos, alienta el espíritu emprendedor y la gestión respetuosa del medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador						
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²⁶						

²⁶ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			FINANZAS CORPORATIVAS								
Ciclo	IX	Código	40141	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Evaluación de Estados Financieros			Código de Capacidades Terminales	UC2, CT 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de finanzas corporativas es de carácter teórico-práctico, corresponde al área de especialidad, se propone desarrollar aplicaciones de finanzas corporativas, las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Introducción y conceptos fundamentales de finanzas corporativas, administración del capital de trabajo y financiamiento a corto y decisiones estratégicas de inversión a largo plazo. La experiencia curricular será útil para que el estudiante conozca y aplique las finanzas corporativas para la toma de decisiones empresariales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una actitud ética y transparente en el manejo de la finanzas corporativas para la toma eficaz de decisiones empresariales.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Lic. en Administración con conocimientos y experiencia en finanzas corporativas.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²⁷		Asistente Técnico y de mantenimiento.				

²⁷ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			DIRECCIÓN Y GESTIÓN SUPERIOR								
Ciclo	IX	Código	40142	C a r á c t e r	Teórico - práctico	Requ isito	Auditoría Administrativa			Código de Capacidades Terminales	UC7 CT 7.1, 7.4 7.5 y 7.6 UC8 CT 8.1 8.1, 8.3, 8.4, 8.5 y 8.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Cr é di to s	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular DIRECCIÓN SUPERIOR, es de carácter teórico - práctico, se orienta al análisis y aplicación de herramientas conceptuales y técnicas de la dirección a la solución de problemas. en las organizaciones. Contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 7.1, 7.4 7.5 y 7.6, CT 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5 y 8.6. del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Gerencia y liderazgo, Valoración del ambiente y la responsabilidad social empresarial y Temas contemporáneos de dirección y gerencia. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante ejercite la toma de decisiones y negociación en la solución de problemas empresariales.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Con mentalidad flexible y ganadora, así como con ética y responsabilidad social toma decisiones empresariales eficaces.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador especialista en dirección y gerencia de organizaciones.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²⁸		Asistente de cátedra				

²⁸ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			MARKETING INTERNACIONAL								
Ciclo	IX	Código	40143	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Dirección Comercial y Ventas			Código de Capacidades Terminales	UC 3 CT 3.1, 3.3, 3.5, 3.6, 3.8.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular MARKETING INTERNACIONAL, es de carácter teórico - práctico, corresponde a estudios de especialidad, tiene como objetivo proporcionar al estudiante, el conocimiento de la mercadotecnia internacional. Contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 3.1, 3.3, 3.5, 3.6, 3.8.del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Competencias de negociación comercial internacional, Operatividad aduanera e Implementación de operaciones comerciales internacionales con proveedores o clientes extranjeros. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore y sustente un plan de mercadotecnia internacional explicando las estrategias de ingreso al mercado extranjero y simulando una operación de comercio exterior pudiendo ser de importación o exportación; aplicando el proceso de la distribución física internacional									
Ejes y valores curriculares priorizados		Respetando las normas que regulan el comercio internacional. Con mentalidad flexible y ganadora, así como con ética y responsabilidad social toma decisiones comerciales eficaces.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador especialista en dirección y gerencia de organizaciones.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²⁹		Asistente de cátedra				

²⁹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular	PRACTICAS PRE PROFESIONALES I										
Ciclo	IX	Código	40144	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Aprobar 132 créditos (VI ciclo)			Código de Capacidades Terminales	U1 CT 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, y 1.7.2.1, 2.3 U2 CT 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, y 2.8 U3 CT 3.1, 3.3, 3.5, 3.6, y 3.8 U4 CT 4.1, 4.2, 3.3, 4.4, 4.5, 4.6, y 4.7 U5 CT5.1 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8
Total horas	160	Horas x semana	10	Créditos	5	HT	0	HP	10	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de e Practica Pre Profesionales I es de carácter práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias Dirección y Gestión de talento humano, Financiera y Tributaria, Marketing y Ventas, Operación y Logística, y Emprendimiento, innovación y desarrollo al logro de las Capacidades terminales 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, y 1.7; 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8 ; 3.1, 3.3, 3.5, 3.6, y 3.8 ; 4.1, 4.2, 3.3, 4.4, 4.5, 4.6, y 4.7; 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7 y 5.8 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Introducción a las prácticas, Prácticas e informe final. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante realice el ejercicio profesional en la carrera. Presentando un análisis crítico y reflexivo de sus prácticas obtenidas.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume una comunicación asertiva, se adapta al ambiente donde realizar sus prácticas como experiencia en las instituciones, ganando de esta manera confianza y seguridad a realizar en su labor encomendada.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Administrador			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³⁰			Técnico en administración con respecto a las prácticas.			

³⁰ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

X CICLO

Denominación de la experiencia curricular		GERENCIA ESTRATÉGICA									
Ciclo	X	Código	40145	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Dirección y Gestión Superior			Código de Capacidades Terminales	UC 5 CT 5.1, 5.2. UC 7 CT 7.1, 7.2. UC 8 CT 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gerencia Estratégica es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Emprendimiento, innovación y desarrollo, Dirección y Gerencia y Gestión Pública, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT5. 5.1, 5.2, CT7. 7.1, 7.2, y CT8. 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, y 8.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Visión General del Proceso estratégico, Dirección e Implementación Estratégica y Evaluación y Control estratégicos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre mediante el desarrollo de casos, formular y gerenciar estrategias y políticas empresariales competitivas, sostenibles y socialmente responsables. Acercarse al entendimiento de la dinámica real de las organizaciones y los emprendimientos empresariales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Enfatiza la ética como una característica distintiva de la dirección y alienta la gestión respetuosa con el medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Administrador con experiencia en el campo.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³¹			Asistente de cátedra			

³¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN PÚBLICA								
Ciclo	X	Código	40146	C a r á c t e r	Teórico - Práctic o	Requ isito	Dirección y Gestión Superior			Código de Capacidades Terminales	UC 7 CT 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Cr é di to s	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Gestión Pública es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia CT 7.1, CT 7.2, CT 7.3, CT 7.4 ,CT 7.5, CT 7.6 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Sociedad y Estado, Estudio del Gobierno , y Administración Pública y Desarrollo Integral La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Planifica, organiza, dirige y controla la gestión pública por resultados y procesos, así como la dirección eficaz del talento humano, Conoce, promueve y se desempeña respetando la Ley y el Código de Ética del funcionario y servidor público, Analiza y evalúa el cumplimiento de los hechos y evidencias en la vía administrativa, representando al gobierno central regional o local en el servicio público.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume una identidad de servicio con un desprendimiento personal, con la intención de servir a la sociedad en su momento oportuno.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Lic. En Administración				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³²		Técnico administrativo con especialización en Gestión Pública				

³² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL								
Ciclo	X	Código	40147	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía			Código de Capacidades Terminales	UC1 UC2 UC3 UC4 UC5 UC6 UC7 UC8
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		El curso es de formación general y de carácter teórico aportando transversalmente al desarrollo de todas las capacidades del perfil de egreso del perfil de egreso. Para el desarrollo de dichas capacidades, se han organizado los contenidos en tres boques: ética profesional, ética empresarial y responsabilidad social empresarial. En el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se utilizará el análisis de casuística y experiencias reales del mundo empresarial, para promover el debate y análisis colectivo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseñe soluciones y tome decisiones basadas en la ética y la responsabilidad social empresarial en su práctica profesional en las organizaciones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con las organizaciones y la sociedad.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Administrador con experiencia empresarial.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³³			No aplica.			

³³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			PRACTICAS PRE PROFESIONALES II								
Ciclo	X	Código	40148	C a r á c t e r	Práctic o	Requ isito	Prácticas Pre-Profesionales I y Aprobar 176 créditos (VIII ciclo)			Código de Capacidades Terminales	UC 5 CT 5.3 CT 5.4 CT 5.5 CT 5.7 CT 5.8
Total horas	160	Horas x semana	10	Cr é di to s	5	HT	0	HP	10	HV/HL	0
Sumilla		El curso es de naturaleza eminentemente práctico y se orienta al emprendimiento y desarrollo de procesos de gestión. Se orienta al logro de las capacidades terminales. CT 5.3, CT 5.4, CT 5.5, CT 5.7 Y CT 5.8 del perfil de egreso. Para el desarrollo de dichas capacidades se han organizado los contenidos en tres bloques: Descripción de la organización real, formal y legal, Plan de Trabajo y análisis de procedimientos y Análisis y mejora de los métodos de trabajo. Al término del curso, el alumno deberá plasmar su experiencia de práctica laboral, en un caso práctico, de naturaleza académica, lo que realizará progresivamente bajo la guía del profesor.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Se comunica asertivamente, demuestra pensamiento crítico en su desempeño, empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Administrador con experiencia.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³⁴			No aplica			

³⁴ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO TALLER DE TESIS II								
Ciclo	X	Código	40149	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Seminario Taller de Tesis I	Código de Capacidades Terminales			U1 CT 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, U2 CT 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 U3 C 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8 U4 CT 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, U5 CT 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, y 5.8 U6 CT 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7 y 6.8 U7 CT 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6 U8 CT 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, y 8.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	H P	2	HV/ HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario Taller de Tesis II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia Dirección y Gestión de Talento Humano, Financiera y tributaria, Marketing y ventas, operaciones y logística, Emprendimiento, innovación y desarrollo, Financiera y tributaria, emprendimiento, innovación y desarrollo, Dirección y Gerencia, Docencia e Investigación, Gestión Pública, Dirección y Gerencia las mismas que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, CT 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 CT 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8 CT 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, CT 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, y 5.8 U6 CT 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7 y 6.8 CT 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, CT 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, y 8.6 del perfil de egreso del estudiante. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Diseño de los instrumentos y recolección de los resultados, procesamiento análisis y discusión de los resultados, y elaboración y sustentación del informe de investigación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante esté en capacidad para solucionar problemas tanto de índole económico como social, mediante la aplicación del método de investigación científica.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume una comunicación asertiva, se adapta a los cambios constantes, gestiona la incertidumbre y la diversidad, muestra un espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Administración con experiencia profesional.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³⁵		Técnico en computación			

³⁵ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			FINANZAS INTERNACIONALES								
Ciclo	X	Código	40150	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Finanzas Corporativas			Código de Capacidades Terminales	UC 2 CT 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Finanzas Internacionales es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Finanzas, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2. 2.1, .2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El tipo de cambio y condiciones de paridad, Instrumentos financieros derivados y Administración financiera internacional. La experiencia curricular será útil para que el estudiante logre mediante el desarrollo de casos, conocer y aplicar las finanzas internacionales, entender el entorno internacional y la creciente globalización, diseñar y formular estrategias y políticas empresariales competitivas, sostenibles y socialmente responsables.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Enfatiza la ética como una característica distintiva de la dirección y alienta la gestión respetuosa con el medio ambiente.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³⁶		Analista, programador de sistemas				

³⁶ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

8.1. Proceso de nivelación y convalidación

Para que los estudiantes cuenten con el perfil de ingreso que los habilite para el mejor aprovechamiento de la formación a recibir se realizarán las siguientes actividades:

- Evaluaciones de Diagnóstico que permitan determinar las habilidades y conocimientos en aquellas áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación, el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- Diseño y ejecución del programa de estudios del ciclo de nivelación.
- Diseño y ejecución del Plan de tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción al mundo universitario de los nuevos ingresantes.

8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- Las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- Las actividades de aprendizaje deben ser significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Se privilegiarán actividades de aprendizaje que desarrollen el pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Se priorizarán métodos de Aprendizaje basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos, la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las empresas, instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las empresas productoras para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos de la región.

8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesionales

La Práctica Pre-Profesional es una actividad curricular, para aquellos alumnos que ingresan al 9no ciclo.

- El Comité de Dirección de Escuela propondrá al Decanato las instituciones en las cuales sus alumnos realizarán las Prácticas Pre- Profesionales.
- El estudiante realizará sus prácticas de acuerdo al Reglamento de Prácticas Pre-profesionales.
- El Reglamento específico determinará las condiciones para esta experiencia.
- El Director de la Carrera de Administración nombrará el jurado para la evaluación del informe de Prácticas pre- profesionales, el mismo que estará integrado por tres profesores,

teniendo en cuenta para ello la especialidad al área donde realizó sus Prácticas, y al profesor supervisor del practicante.

8.4. Movilidad estudiantil y docente

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través de la Secretaría General Iberoamericana sostiene que la movilidad académica es la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores. Permite fomentar que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación.

Se difundirán los convenios existentes de movilidad estudiantil y docente, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los docentes.

8.5. Tutoría y consejería

- El sistema de tutoría, orientación y consejería se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al alumno en sus actividades y en su formación profesional.
- El estudiante deberá, necesariamente, contar con un Tutor permanente durante todo el desarrollo de sus estudios.
- El estudiante deberá recibir una sólida orientación sobre el desarrollo de sus actividades académicas con la programación de Seminarios acerca de las actividades que puede realizar el profesional.
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas: personal, académica y formación profesional.
- Los alumnos se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos sus beneficios del mismo. Esto significa que todo alumno tendrá designado un TUTOR y será un docente de la Escuela, sin distinción de categoría o modalidad.
- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de tutoría y consejería está a cargo del Comité de Tutoría y Consejería de la Escuela.

8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y co-curriculares según la normatividad establecida por la universidad.

8.7. Sistema de información y comunicación

Se desarrollará transversalmente el estilo de trabajo sistémico de información y comunicación, haciendo que esta sea accesible en la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares.

Se orienta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones informada y democrática.

8.8. Procesos de ingreso y permanencia

DE LAS VACANTES, DE LA POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN

La Dirección de Escuela Académica planificará el número de vacantes ofertado para cada año al concurso de Admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, clasificándolos en: Ingreso por concurso de examen ordinario y de CEPUNT, vacantes para traslados externos e internos, 2ª profesionalización y reanudación de estudios.

DE LA SELECCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ESTUDIOS

De acuerdo a la estructura curricular de la Escuela de Administración es necesaria la selección del plan específico de estudios que debe realizar el alumno en relación a los diferentes cursos de las áreas básicas, formativas y de especialidad, así como la complementaria. Este plan de estudios deberá resolverse con el sistema de tutoría y consejería.

Se requiere elaborar un plan de estrategias específicas de planes de estudios de acuerdo a orientaciones específicas que facilite y favorezca realizar una adecuada tutoría y consejería docente.

La Dirección de la Escuela Académica orientará la investigación al servicio de la región y del país a través de la investigación concertando los requerimientos del Sector Privado, Público y Organizaciones de bases representativas de la Comunidad.

DE LA MATRÍCULA

La matrícula en la Carrera de Administración se hará en concordancia con el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo en que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo.

DE LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Para la convalidación de los cursos seguidos en otras Escuelas Académicas de la Universidad Nacional de Trujillo o en otras Universidades del país o el extranjero deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado.

8.9. Procesos de graduación y titulación

GRADUACION

- Para optar el Grado Académico de BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS, es indispensable presentar y sustentar una TESIS DE GRADO. Existe un Reglamento especial que regula todo lo referente a la tesis y será otorgado al término de la carrera, siendo requisito haber culminado el Plan de Estudios con notas aprobatorias en todas las asignaturas establecido en el Currículo de la Escuela y en concordancia con la Ley Universitaria 30220, el Estatuto reformado de la Universidad y el Reglamento de Grados y Títulos.
- Sustentada y aprobada la Tesis el otorgamiento del Grado Académico, se hará al término de la carrera debiendo acreditar el Certificado de Estudios completo.

TITULACION

Para titularse de LICENCIADO EN ADMINISTRACION se requiere:

- Haber presentado y aprobado la Tesis.
- Otros requisitos establecidos en la Ley Universitaria 30220, el Estatuto reformado de la Universidad y el Reglamento de Grados y Títulos.

8.10. Registro y seguimiento de los egresados

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el mundo empresarial y estatal para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa.

De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

8.11. Financiamiento del Programa de estudios

La Escuela deberá programar con la debida autorización del Decanato y/o Consejo de Facultad actividades que generen ingresos propios.

Promoverá así mismo el desarrollo de Centros de Producción de servicios que permitan la generación de rentas propias en estrecha coordinación con los Organismos competentes de la Universidad según los procedimientos establecidos para el caso.

La Dirección de la Escuela promoverá la búsqueda de apoyo y cooperación internacional para los equipamientos de laboratorio prioritarios.

9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

9.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con el procesamiento y desempeño de productos manufacturados.
- Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos **mecanismos** como son el desarrollo de trabajos de aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas a plantas; etc.
- Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

9.2. Evaluación del currículo

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- 1º Se hará uso de los indicadores siguientes:
 - a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.
 - b. El desempeño en las prácticas pre-profesionales.
 - c. La graduación de Bachilleres.
 - d. La expedición de títulos
- 2º Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- 3º La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
- 4º La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
- 5º La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Araya, I. (2008). La Formación Dual y su fundamentación curricular. *Educación*, 45-61.
- Arnold, R. (2001). Formación profesional nuevas tendencias y perspectivas. Montevideo: Cinterfor.
- Benavides, L. (1998). La Educación y los procesos de Integración hemisférica. *Boletín* 45, 19 - 32.
- Bernheim, T. (2007). Nuevos paradigmas en la educación.
- Billett, S. (2011). Vocational Education. Queensland.
- Cardona, C. (2006). Evaluación y acreditación de programas de postgrado. Madrid: Asociación Universidad Iberoamericana de Postgrado.
- Catalano, A., Avolio, S., & Sladogna, M. (2004). Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Buenos Aires.
- Hawes, Gustavo y Colvalán, Oscar. (2005). Construcción de un Perfil Profesional. Talca.
- Hilgenheger, N. (1993). Johann Friedrich Herbart (1776 - 1841). *Prospects: the quarterly review of comparative education*, 649-664.
- Martínez, L. (2015). Evaluación del perfil de egreso: primer paso para la reformulación del curriculum. CPU-e, *Revista de Investigación Educativa*, 210-221.
- Mezirow, J. (2000). *Learning as Transformation: Critical perspectives on Theory in Progress*. San Francisco.
- O'Neill, G. (2015). *Curriculum Design in Higher Education: Teory to Practice*.
- Roldán, L. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Redalyc*, 111-123.
- Saskatchewan Ministry of Education. (2013). *Learning Resources Evaluation Guidelines*. Canadá.
- Schwartzman, R. (2000). Capacitación Basada en Normas de Competencia Laboral. 87-93.
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Medellín.
- SINEACE (2015) *Modelo de Acreditación en Educación Superior*. Lima

ANEXOS